

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 851

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

RECUERDOS Y ENSEÑANZAS

Glorias de la monarquía

«No queremos ser una España en Europa, un país sin voto en las cuestiones internacionales.» (El conde de Reventlow, en el Parlamento alemán, poco después de la gran guerra y gobernando en España la monarquía.)

Olvidamos demasiado pronto; pero ¡qué enseñanzas en el pasado! ¡Qué lecciones tan inolvidables para quienes todavía nos hablan de los tiempos «splendidos» del régimen monárquico! Hubo en el Mundo una organización política guerrera, en el centro de Europa, que todavía pretende revivir y renovar sus torpes hazañas, un imperialismo de infaustos destinos, más desamparado de la suerte que las huestes de Francisco I, que todo lo perdió, incluso el prestigio moral, y cuya caída fatal, irremediable, estremeció al Mundo con el retumbar de un sordo y gigantesco desplome. Al ser precipitado desde las excelsitudes de la arripotencia a las tinieblas de la humillación, este nuevo réprobo alado rasgó con sus manos crispadas las más altas categorías éticas, los más fundamentales principios de justicia, los más inexcusables imperativos de conducta. Antes de ser ese imperialismo pisoteado por las turbas desmorralizadas, sembró el Mundo de ruinas, lo regó con sangre inocente, blasfemó del arte y de la verdad, pobló el mar de espectros, de torturas la tierra y de negaciones el cielo. Humillado por fin, dejó, como esta la rojiza de su vertiginosa caída a los abismos, un rúgido de incendio, un surco de odio y de venganza, algo así como una larga cuchillada candente en el costado de la Humanidad, avergonzada de sí misma, desesperanzada del infinito, desilusionada para siempre de sus altos destinos futuros.

Y esa organización feroz y despotica, que pretende revivir en vano, que hizo de su pueblo—digno de mejor suerte y siempre glorioso—víctima de catástrofes tales como las que padecieron los jerosolimitas y los amorreos, ese despotismo nacido para deslumbrar y quemar, votado a la violencia y a la defecación, que escribió su endiosamiento con llamas en los pórticos y naves de Reims, e incrustó su cruel ambición con acero encendido en los costados del «Lustania», repleto de mujeres, de niños y de artistas; que alzó contra su iniquidad a todas las naciones del globo, al ser vencido y condenado, miró alrededor y creyó ver a otro pueblo, yacente también bajo otro despotismo, pero más bajo, más cobarde, más inhumano e hipócrita, que le había ayudado solapadamente y que lo imitaba, no en lo heroico, sino en lo ruin, y por boca de uno de sus representantes indignados gritó: «¡No queremos ser otra España!»

¡Una España! Los Federicos, los Maximilianos, los Rodófos de la Europa central no pronunciaron jamás este nombre sin descubrir sus cráneos redondo. La voz castellana decreto era en Baviera, y los grandes caudillos tudescos venían a recibir sus mandatos por boca de Cisneros. Era España, como es todavía, incapaz de felonía y de traición, leal en la guerra, civilizadora en la paz y en cortesía y gentileza única. Jamás se soterraron sus tercios para acobchar a sus adversarios; antes dieron la cara frente a frente y mostraron sus pechos desnudos a los enemigos aceros; sus pactos firmados no se vieron irritos, fueron compromisos de honor; no fueron sus mensajeros espías, sino propulsores del trabajo y de la industria; sus caudillos no arrasaron los continentes ni trocaron en polvo las sublimes maravillas artísticas; los civilizaron y fundaron en ellos los templos, las Universidades, las pinacotecas, los alcázares municipales que aun pasmo son de quienes los visitan. Llegada la hora fatal de la decadencia, sus soldados vencidos desfilaron ante sus triunfadores con las banderas desplega-

das, como homenaje a su heroísmo. Su escuadra invencible se hundió en lucha con los elementos; sus barcos postreros, de débil armazón, salieron de Santiago de Cuba a arrostrar las acometidas de una de las flotas más poderosas del Universo; pero no se entregaron sin lucha, después de la leyenda encierro, allí donde la leyenda moteja a sus gestores de crueldad, pregonan la falsedad del aserto los gloriosos monumentos en pie, las bibliotecas enriquecidas, los puertos ensanchados, las viejas legislaciones de Indias, napolitanas y flamencas, dando testimonio de la perpetua invocación a los preceptos de justicia. No arrasó comarcas, ni deportó labriegos, ni esclavizó mujeres, ni mutiló niños, ni traspasó en la guerra los límites impuestos por la piedad humana. No hizo, en suma, lo que ese poder ciego militarista, que llevó a la gloriosa y sublime Alemania, cuna de todos los idealismos y sede de todas las actividades excelsas, a la defecación y al inmerecido descrédito.

¡Una España! Todos la hemos soñado grande, generosa. Dos veces lo fué y las dos veces la llevaron a la decadencia. Los imperialismos de allende el Rin y sus dinastías guerreras. Solamente cuando el iberismo fué eclipsado por la invasión bárbara o cuando el españolismo de Castilla cedió a la corrupción de la Casa de Austria fué cuando se extinguó en nuestro horizonte el esplendor de los astros propicios. Entonces España, por culpa de sus gobernantes, que no de sus súbditos, llegó a ser atrasada, pobre, menospreciada; pero nunca maldecida. «¡Iberio non depre-dant.» Nunca fué preciso que el Universo se colligase contra nosotros para recordarnos los principios eternos, que supimos llevar siempre refulgentes en los hierros de nuestras lanzas.

Pero luego, bajo la monarquía borbónica, los caídos en las más hondas simas no querían ser una España... ¡Qué tristeza y qué humillación! Había transcurrido muy poco más de medio siglo desde los tiempos de infortunio, pero no de hajeza, en que todavía asombráramos a Europa con nuestro arrojo en Africa, con nuestro orgullo frente al Callao, con nuestra dignidad al combatir el absolutismo. Aun teníamos voz y voto, después de los infames reinados de Carlos IV y de Fernando el felón. ¡Qué había ocurrido en esas seis décadas para que fuésemos citados como ejemplo de atraso, de debilidad y de tímida insignificancia! No había que culpar al pueblo, que pidió constantemente pan y trabajo, paz y cultura, libertad y enaltecimiento. Fueron los gerentes de la cosa pública, los encargados de velar por el engrandecimiento de su patria, los que la llevaron a la prostración vergonzosa, que encendería de rubor las mejillas de nuestros padres y sublevaría de indignación las almas de nuestros abuelos. Fueron unos cuantos hombres encaramados en los plintos de su soberbia y su concupiscencia los que nos despojaron de la ciudadanía universal. Ellos fueron quienes, monopolizando el Poder, repartiéndoselo en turnos de explotación y de iniquidad, nos precipitaron en el descrédito y en el miedo a cuanto nos rodea. ¡Qué responsabilidad tan enorme! ¡Qué culpa tan odiosa y tan ruin!

Fueron los estadistas, los parlamentarios, los políticos, los asuntos, los ingeniosos, los pulimentadores de frases y los cinceladores de paradojas. Casi todos eran pobres, y trocáronse en opulentos; carecían de reputación, y se la hicieron apostatando, adulando, rastreando, mendigando apoyos e influencias, convirtiendo el Derecho en vulgar artimaña, sofocando la voz de los ausarteros con la corrupción y la violencia. Exceptuados los muy pocos que cumplieron con su deber, ¡qué desprecio de sí mismos, qué de sentir los prevaricadores, y qué iracundia rencorosa con-

tra quienes desinteresadamente los aconsejaron primero y los vituperaron después, sin hacerse cómplices de sus culpas! ¡Cómo resonará, fulminadora, en sus oídos la sentencia implacable de la opinión universal que los condena por haber privado a su patria—la que les enseñaron a venerar sus madres, la que vertió los primeros rayos de sol sobre su cuna, la que sus maestros les mostraron noble y romántica—de la intervención en las Asambleas civilizadas, de la voz y el voto! ¡Y todo por un palacete de ladrillo, por un fundo de vides o un coto de caza, por una condecoración o una casaca galoneada, por una sonrisa de quien los humilla o una reverencia de quien los aborrece! ¡Y siempre sintiendo en el espíritu la carga de la acusación íntima, y en la escarcela el peso de los treinta duros! No; vale más ser pobre, obscuro, menospreciado del tropel inconsciente; pero exento de culpa, y rechazar sistemáticamente toda riqueza y vanagloria. Tan breve es el tiempo que hemos de vivir.

Tal fué el juicio que mereció la España monárquica, después de la gran guerra, de los vencedores y de los vencidos. Pero otros tiempos y otros hombres llegan, y si cumplen sus promesas, como han comenzado a cumplir, España tornará a reclamar su espacio en concilios ecuménicos de la moderna civilización. Hay algo que no ha muerto. Nuestro idioma se aprende en todas partes; nuestro suelo, apenas arañado por el arado romano, se halla virgen; nuestras aguas se precipitan en los desfiladeros para transformar nuestra industria; nuestros pensadores y nuestros ingenieros laboran; nuestros ciudadanos preparan la transformación total de la vieja política... ¡Reneceremos! De los abismos en que hemos sido sepultados se elevarán ecos de inmortales palabras esculpidas en un bello romance que no ha de morir. Y sobre los surcos, los arroyos y las cumbres y las torrenteras surgirá ese grito de resurrección que resonará en los espacios como una profecía: «¡Una España nueva!»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alarde Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Otro "toque"
¡Otro «toquecito» para que me atienda, si es posible, el digno ministro de Hacienda!...

¡Pedí varias veces que en los presupuestos se incluyeran «mejoras» para los «modestos»!...

¡Que el alto empleado y el nuncio bendito cobren menos que antes, no me importa un pito!...

¡Pero creo justo (aunque se me talle de pesao) que debe crecer el «humildad»!...

¡Que a los «camineros» (hay sin dos pesetas) no les arrojemos sobre las cunetas!...

¡Que más luz reciban los que están en «aros» (y de esta manera brillarán más claros)!...

¡Que el telegrafista y el cartero pobre, de la vida el hilo vean con más cobrel!...

¡Que a los que mal viven en la hispana tierra se les atribuya lo asignado a «Guerra»!...

¡Que a los que trabajan se dé suministro! Este es hoy el toque que doy al ministro!...

¡Y aunque ahora los toques (hasta en las campanas) están prohibidos, doy éste con ganas!...

¡Es toque a rebato, que urge la medida; no se haga usté el sordo, Carner de mi vida!

LUIS DE TAPIA ENTRE REPUBLICANOS Y RACISTAS

Sangrientos sucesos en Silesia
Berlín, 4.—Se han registrado sangrientos encuentros entre republicanos y racistas en Schwidnitz (Silesia), donde se celebra actualmente un proceso contra varios ejes de las formaciones de asalto hitlerianas. Han resultado numerosos heridos.

La situación actual de España

París, 4.—En el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual ha dado esta noche su anunciada conferencia el diputado socialista M. Jules Moch, quien habló acerca de la España actual. Presidió el acto el Sr. Madariaga, quien pronunció un breve discurso, aludiendo al magnífico resultado del viaje del Sr. Herriot a Madrid y haciendo un elogio del conferenciante, gran amigo de España, y que fué su compañero en la Escuela Politécnica. El Sr. Moch empezó su conferencia aludiendo primeramente a los cuatro viajes que ha efectuado a España, país al que profesa gran afecto, y haciendo un resumen de la historia de dicho país. Examinó el despertar del proletariado español cuando, con motivo de la guerra europea, adquirieron gran desarrollo las industrias, y se refirió luego a la crisis de 1921, que obligó al rey a intervenir en Marruecos, con lo cual se hizo plenamente responsable del desastre de Annual. Para rehuir esta responsabilidad vino la Dictadura. Esto fué el origen del despertar de España mereced a la noble campaña de republicanos y socialistas. Examina luego la situación ac-

tual de España, comentando de paso un párrafo del discurso que el año actual pronunció en Ginebra en un banquete hispanoamericano el Sr. Largo Caballero, el cual dijo: «No queremos ni perpetuar las oligarquías históricas ni dictaduras de derecha ni de izquierda, sino simplemente una democratización integral.» Estudió primeramente el señor Moch la democratización del Poder por medio de la Constitución española, que analiza, afirmando que, inspirándose en otras extranjeras, se ha hecho algo original y de gran mérito. Se ocupa luego de la ley de Defensa de la República, inadmisiblemente jurídica; pero que era imprescindible, pues el nuevo régimen tenía que defenderse contra los extremismos de la derecha y de la izquierda, y esto justifica la promulgación de esa ley, porque la sociedad debe ser tolerante, pero debe imponerse y vencer a los intolerantes. Agrega que de haber sido español hubiera votado dicha ley. Hablando de la democratización de la cultura, se refiere a la creación de escuelas hechas por la República para llenar el vacío que dejó la monarquía, obra formidable, suficiente para acreditar al nuevo régimen. Con respecto a la democratización de la riqueza, dice que se lleva a efecto con la Reforma agraria, cuyos principales puntos expone, reforma que es una necesidad imprescindible para España. Agrega que, siendo una obra admirable, es necesario velar por su aplicación. Con este motivo dirige una alusión a D. Marcelino Domingo, que sufrió 52 procesos por defender a los aliados durante la guerra.

Enfoca luego el problema social, tratando de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo, que no es, a su juicio, un elemento vital de España, perteneciendo el provenir a la primera de dichas agrupaciones. Alude luego a la democratización del Ejército, de la Magistratura y de la Diplomacia que ha emprendido el Gobierno de la República.

Examina las leyes sociales de la República y la organización del ministerio de Trabajo, y, finalmente, expone sus conclusiones del todo favorables al Gobierno de la República y considera definitivamente instalada la República en España, país llamado a desempeñar un gran papel en el Mundo, especialmente como cabeza de puente para la unión con las Repúblicas americanas y como defensor en Ginebra de las pequeñas potencias, que nada pueden temer de España, porque este país no quiere engrandecerse más a costa de nadie. Al terminar el Sr. Moch escuchó una gran ovación.

Hablando con el corresponsal de la Agencia Fabra, el Sr. Moch expresó su fe en los destinos del gran pueblo español bajo el régimen democrático y tributo elogios al actual Gobierno de la República, que tantos problemas importantes ha abordado y ha resuelto o está en vías de resolver. Elogió también al embajador en París, Sr. Madariaga, y a la obra que efectúa en Ginebra, desarrollando la política del Gobierno de su país. Terminó anunciando que en Enero publicará un libro sobre España que llevará el mismo título que la conferencia, o sea «El despertar de España», que ha dado hoy, y en el cual desarrollará extensamente los puntos escuchados en la disertación de esta noche.

EN BERLIN La huelga de transportes

Berlín, 4.—Los huelguistas del ramo de transportes han atacado a un coche del periódico socialista «Vorwaerst» y lo han hecho volcar. Con este motivo ha surgido una colisión, en el curso de la cual ha resultado muerto un nacional-socialista y varias personas heridas. Últimas noticias de la huelga de transportes Berlín, 4.—La huelga de transportes continúa aún. Se ha reanudado el tráfico en algunas líneas del Metropolitano, de tranvías y de autobuses bajo la protección de la Policía. A pesar de ello, nueve de los diez autobuses puestos en servicio fueron detenidos y volcados por los huelguistas. A consecuencia de las colisiones habidas entre la Policía y los huelguistas, uno de estos últimos resultó muerto. Doce mujeres han resultado gravemente heridas. Se han practicado más de 400 detenciones. Mañana se intentará nuevamente restablecer el tráfico normal.

NOTAS ACTUALES

¿SERÁ PEDIR DEMASIADO?

Somos muchísimos los ciudadanos que estimamos indispensable la disolución inmediata de las actuales Cortes; pero entendámonos bien, no porque hayamos oído cumplido ya su cometido, sino precisamente por todo lo contrario: porque no han sabido o querido cumplirlo. Conviene no olvidar que las Cortes eran constituyentes y que llevan más de un año funcionando y que todavía no tenemos Constitución. Pues no creemos que nadie pueda afirmar seriamente y de buena fe que un país tiene vida constitucional por el solo hecho de que unos señores se hayan entretenido en el torneo académico de discutir y redactar una Constitución, para luego archivarla con mucho cuidado y que siga el país gobernado por el capricho de don Fulano y de don Mengano. Para los efectos es lo mismo que si el Ateneo o la Academia de Jurisprudencia, en puro ejercicio y entretenimiento académico, hubiese discutido y redactado una Constitución. ¡No; un régimen constitucional es algo muy distinto! La constitucionalidad no la da el mero hecho de que exista una Constitución escrita, sino el que esté en vigor y se cumpla. Dice la summa y uniformada mayoría gubernamental que no pueden disolverse las Cortes porque aún no han acabado de cumplir el mandato de la revolución... Naturalmente, ¿cómo lo van a haber acabado de cumplir si aún no lo han empezado, si ni siquiera han dado el primer paso, que era proporcionar al país una Constitución?

Se podrá discutir sobre el alcance del movimiento de opinión que trajo la República, sobre si pedía una República más de izquierda o más de derecha; pero hay una cosa indiscutible, y es que dicho movimiento fué, ante todo y sobre todo, una protesta y una reacción contra la monarquía anti-constitucional. El último Borbón había comenzado, desde el primer día de su reinado, por burlar y escamotear la Constitución, y el año 23 la había arrumbado franca y definitivamente, erigiéndose en señor absoluto; contra esto principalmente se alzó el pueblo español al votar y aclamar la República, España, avergonzada y cansada de verse dirigida y gobernada por un poder personal, querria ser dueña de sus propios destinos y substituir la arbitrariedad y el capricho por una ley

fundamental, por una Constitución que regulase y garantizase la vida nacional y la de cada ciudadano. Basta recordar las campañas y propagandas que antes y después de la Dictadura fueron formando la opinión republicana, para comprender que esto significaba, ante todo, anhelo de una vida constitucional; es decir, sometida a una ley dictada por todos, y no al capricho de Fulano o de Mengano. Por eso el primer paso constructivo de la República debía ser cumplir el compromiso de dotar a España de una Constitución. Y así pareció entenderlo el Gobierno, convocando, a los seis meses de ocupar el Poder, las Cortes constituyentes. Pero ¿qué han hecho luego las Cortes y el Gobierno? No vamos ahora a analizar y estudiar su labor; mas sea a la vista que en su haber se les podrá anotar lo que se quiera menos el haberlos dado una Constitución. Estos cuatrocientos diputados que se reúnen en el Congreso acaso hayan cumplido una misión magnífica que nosotros no alcanzamos a comprender; pero, desde luego, no ha sido la que se les había encomendado. Y no sólo no han cumplido el mandato de darnos una Constitución, sino que, además, se han apañado y agarrado, formando un tope que impida a España comenzar su vida constitucional.

Y aun se atreven a decir que no pueden disolverse porque tienen que acabar de cumplir el mandato recibido, la obra que les ha encomendado la revolución! ¡Hablan de que no pueden irse sin dotarnos de las leyes complementarias, cuando no han sabido o querido dotarnos de la ley fundamental, de la Constitución! Si es que realmente la Constitución no puede ponerse en vigor, es decir, si al llevarla a la práctica resulta inservible, vengan unas Cortes que la revisen y la hagan viable. Y si la Constitución es magnífica, una obra maestra y perfectamente aplicable, vengan también otras Cortes que quieran ponerla en vigor. Lo inadmisibles es que después de año y medio de República sigamos viviendo sin más ley que el criterio y el capricho del gran don Fulano o del genial don Mengano. No creemos pecar de impacientes, descontentadizos, extremistas y utópicos al pedir a estas alturas un régimen constitucional. MARIANO BENLILURE Y TUERO

Después del viaje del señor Herriot

Un telegrama de gratitud
El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido un telegrama de los periodistas franceses, fechado en Irún, redactado en los siguientes términos: «Antes de abandonar nuestro maravilloso país, los periodistas franceses que acompañan al presidente Herriot tienen especial empeño en expresar su gratitud por la espléndida acogida que se les ha dispensado y de la que guardarán recuerdo inolvidable. Reciban su saludo agradecido y fraternal.» Impresiones del viaje en Italia Roma, 4.—La visita a España del presidente del Consejo francés, señor Herriot, ha dado lugar a comentarios más o menos exagerados y a insinuaciones de todas clases, que los periódicos reproducen con cierta complacencia, especialmente los rumores relativos a un supuesto proyecto de acuerdo militar. Por otra parte, un gran número de los periódicos italianos se esfuerzan en demostrar que la opinión pública española es grandemente hostil al Sr. Herriot. La Embajada de España en el Quirinal ha dado a la publicidad una nota del ministro de Estado español, Sr. Zulueta, declarando absurdos y desprovistos de todo fundamento los rumores relativos a una alianza armada o a supuestos proyectos guerreros de España. «El Gobierno español no ha recibido directa ni indirectamente ninguna invitación para acuerdos secretos—añade la nota—, acuerdos que, por otra parte, estarían

en oposición con la letra y el espíritu de la Constitución española.» El documento termina diciendo que todo ello no quita ninguna importancia al viaje a España del jefe del Gobierno francés y a la viva satisfacción del Gobierno y del pueblo españoles, los cuales deberán siempre trabajar por el estrechamiento de las cordiales relaciones que unen a las dos Repúblicas y a sus Gobiernos. Un telegrama del Sr. Azafia Toulouse, 4.—El Sr. Herriot ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Azafia: «En contestación a su telegrama le ruego acepte, con mi muy sincero agradecimiento, la expresión de mis sentimientos personales y los del Gobierno y pueblo español hacia el pueblo francés, realizados con motivo de nuestro viaje, que ha dejado entre nosotros un recuerdo inolvidable y nos permite comprobar la buena disposición de los dos países para colaborar en la obra de civilización y de paz. Con mis votos muy cordiales para la República francesa, acepte, señor presidente, mis saludos más amistosos.»

La Conferencia del desarme

Ginebra, 4.—En la Mesa de la Conferencia del desarme, el señor Paul Boncour ha expuesto la tesis francesa. El orador ha declarado especialmente que el plan presentado no es exclusivamente francés, sino que responde a los deseos pacifistas del pueblo de Francia y de muchas de las Delegaciones. Ha añadido que tiende a evitar la ca-

Asírofe que sería el fracaso de la Conferencia del desarme.

Después de analizar la cuestión del desarme, el Sr. Paul Boncour ha declarado que Francia, que ha consentido ya grandes reducciones en los armamentos después de la guerra, está dispuesta a aceptar otros nuevos, a condición de que obren en igual sentido todos los firmantes del Pacto.

Proyectos de desarme que presentará Inglaterra

Londres, 4.—El «Daily Mail» dice que, por iniciativa de sir John Simon, el Gobierno de la Gran Bretaña está estudiando en la actualidad importantes proyectos de desarme que serán presentados en Ginebra en el transcurso de la próxima reunión.

Estos proyectos comprenden: Primero. Abolición draconiana de toda la aviación de caza y bombardero.

Segundo. Agrupación de todos los servicios de transportes aéreos bajo el control de un organismo internacional; y

Tercero. Limitación del número de los aviones particulares, para lo cual se establecerá un sistema de cupos para cada país.

El periódico dice que, según parece, los funcionarios del ministerio del Aire se muestran opuestos a estas reducciones draconianas.

Informes de Cataluña

Los Sindicatos de Sabadell frente a la F. A. I.—Un interesante manifiesto

Barcelona, 4.—La Federación local de Sindicatos únicos de Sabadell, expulsados recientemente de la Confederación por estar en desacuerdo con los dirigentes anarquistas de la misma, ha remitido a todos los Sindicatos de España afectos a la C. N. T. un extenso informe en el que hacen historia de las discrepancias que les separa de los elementos de la F. A. I. Dice que la finalidad que persiguen es liberar a la C. N. T. de la dependencia y tiranía de todos los partidos y sectas, aunque unos se llamen revolucionarios y otros anarquistas.

El informe se extiende haciendo una dura crítica de la labor llevada a cabo por la F. A. I. en el interior de la Confederación y en los Congresos, y afirma que donde ejercen más influencia los faístas es donde menos afiliados cuentan los Sindicatos.

Manifiesta que todos los esfuerzos que realizan son para liberar a la organización catalana de la dictadura a que está sometida y del caos en que se la sume.

Acaba el informe con los párrafos siguientes: «Somos partidarios de la independencia sindical, no a la manera que lo son los partidos políticos parlamentarios, como el comunista. Nosotros creemos que en la Confederación caben todos los obreros menos el que haga de la política una profesión. La acción confederal ha de ser propia y responsable. Esta y sólo ella ha de organizar los movimientos en los que haya de tomar parte la masa confederal, y si otros estamentos quieren y pueden hacer algo, que no se valga del prestigio que ante España tiene la C. N. T., que lo haga por su propia cuenta y dando la cara. Si así lo hicieran, los seguiremos con gusto en un momento dado, con la satisfacción de saber a quién hemos de dirigirnos en el momento de las responsabilidades».

Firman este informe el Comité de la Confederación local, Sindicato del arte textil, Sindicato metalúrgico, ramo de la Construcción, ramo de la Maquinaria, ramo del Transporte, Peluqueros y Barberos, Luz y fuerza, Industrias gráficas y ramo de Alimentación.

Es coronada la estrella Greta Garbo

Según rumores de buena fuente, la estrella cinematográfica Greta Garbo llegará de un momento a otro a Barcelona, de paso para Mallorca, donde, al parecer, piensa permanecer una temporada.

En el Ayuntamiento hubo un interesante debate político.—Difícil situación de la Esquerza

En la sesión consistorial se promovió un debate político de indudable trascendencia, por las consecuencias que pueden derivarse en el seno del Ayuntamiento.

El Sr. Giralt, jefe de la minoría radical, declaró que por divergencias de orden político su minoría dejará de compartir con la Esquerza la responsabilidad del gobierno de la ciudad.

En su discurso el Sr. Giralt profirió violentos ataques contra la Esquerza y contra su presidente, el Sr. Maciá, y afirmó que el partido radical ha perdido su fe en la alta dirección de la Esquerza.

El Sr. Casanovas, en nombre de la Esquerza, contestó al Sr. Giralt, diciendo, en resumen, que si es preciso dejarán que gobiernen los que no dejan gobernar.

El Sr. Giralt insistió en sus ataques, censurando las recientes declaraciones del Sr. Maciá, publicadas en la Prensa.

Son difíciles de prever las consecuencias que puedan derivarse de esta actitud de los radicales, provocada aparentemente por el hecho de no haber querido la Esquerza pactar con ellos en las próximas elecciones.

Si los radicales persisten en la posición anunciada será difícil para la Esquerza, que no cuenta con suficiente mayoría, arrostrar

para sí la responsabilidad del gobierno de la ciudad.

El asesinato de doña Teresa Doménech.—No se encuentra ninguna pista

Esta mañana los agentes afectos a la brigada de investigación criminal se han presentado en la casa donde fué asesinada Teresa Doménech y practicaron en ella una inspección ocular, que, según nuestras noticias, no dió resultado positivo.

Una de las circunstancias de más relieve de este crimen es la de que el asesino no dejó huellas que permitan su identificación.

Después de esta diligencia, los agentes interrogaron al hijo de la víctima. Este ha manifestado que ha podido comprobar que no falta absolutamente nada de su domicilio. Esta circunstancia hace suponer que el móvil del crimen no sea el robo.

El informe de autopsia parece que demuestra también que el agresor empleó tres instrumentos distintos. Las heridas de la cabeza han sido causadas por un instrumento contundente, que muy bien pudiera ser un martillo, una barra de hierro o una palanqueta; las del cuello, con un cuchillo, utilizado en forma de serrucho, es decir, con movimiento repetido de ida y vuelta. Y, por último, las heridas del tronco, como hemos dicho, con una lima.

El Juzgado ha dispuesto la comparecencia del administrador de la casa que la víctima poseía en la calle de Bismarck. También se ha citado a un ex aguilino de dicha finca que fué desahuciado recientemente.

Sospechas que se desvanecen

Los agentes de la brigada de Investigación criminal han podido averiguar el domicilio del matrimonio que fué desahuciado por falta de pago de la casa de la calle de Balart, propiedad de la asesinada.

Por los antecedentes recogidos parece ser que dicho matrimonio pudiera haber tenido alguna participación en el hecho, puesto que el desahucio duró varios meses, en el transcurso de los cuales menudearon los incidentes y amenazas, no sólo para la dueña, sino también para el administrador de la finca. Por los trabajos efectuados por la Policía se ha podido demostrar que el marido, que es lampista de profesión, el día de autos no salió del taller donde trabaja, y que la mujer se encuentra de sobrepeso y de ninguna manera pudo salir a la calle. Esta pista ha quedado desvanecida.

Actualmente la Policía sigue otra pista, en la que tiene una gran confianza.

Diligencias judiciales por el esóndalo de la venta de destinos

El Juzgado instructor del sumario por la venta de empleos municipales se constituyó esta tarde en el Banco de Valores y Créditos para realizar una diligencia de comprobación en vista de ciertas manifestaciones que han hecho estos días varios testigos.

La diligencia duró más de una hora y asistió a ella el hijo del concejal Sr. Guixó, que, como se sabe, está reclamado por el citado Juzgado.

En el interior del Banco se verificaron varios reconocimientos entre los altos empleados y el hijo del Sr. Guixó, así como también se inspeccionaron los libros y algunos documentos existentes. De la diligencia no recae ninguna responsabilidad sobre el hijo del citado concejal y que parece ser se desvanecieron algunas de las acusaciones que sobre el señor Guixó existían.

El juez resolverá mañana los recursos presentados. Se mantiene el procesamiento contra todos ellos; pero se señala la cantidad de 250.000 pesetas al concejal señor González Silva para disfrutar de la libertad provisional; a los procesados Caralt, Trullols y Mas se les señala la cantidad de 12.500 pesetas; a los demás que la tenían fijada en 5.000, se les rebaja a 1.000, y en cuanto a los que obtuvieron empleos por entrega de cantidad quedan en libertad provisional sin fianza.

La querrela de un Banco contra un agente de Cambio y Bolsa

El Juzgado instructor de la querrela del Banco López Bru contra el agente de Cambio y Bolsa don José Bella, por supuesto delito de estafa, después de las diligencias practicadas, ha dictado auto de procesamiento contra el inculpa-do, señalándole la cantidad de 50.000 pesetas para obtener la libertad provisional y la fianza de dos millones de pesetas para responsabilidad civil.

No era tal atracador, sino un consumidor

La Guardia civil de Badalona puso a disposición del Juzgado de guardia a Juan López, acusado de haber atracado a los carros que pasaban por la carretera.

Después se ha puesto en claro que el detenido era consumidor de Badalona, y por haber escapado a su vigilancia dos carros salió en persecución de ellos pistola en mano, hasta que consiguió detenerlos.

Como no tenía permiso para uso de armas, el juez dispuso que quedara detenido.

Un plante en la cárcel de Tarragona

Tarragona, 4.—La Junta de disciplina de la cárcel provincial acordó, según informe del médico, dar a los reclusos el suministro condimentado en vez de 1,50 pesetas para que adquiriesen comida, pues resultaba que gastaban en golosinas y en cosas no alimenticias dicha cantidad, hasta el punto de que había algunos depauperados por falta de alimento y predispuestos a enfermedades.

El día 2 del actual, primero del nuevo sistema, se negaron a comer, y esto lo repitieron ayer, indisciplinándose algunos. Cuatro parejas de Seguridad, al mando de un sargento, con auxilio de los oficiales de la cárcel, encerraron en sus celdas a los organizadores del plante, que ya han depuesto su actitud.

Un matrimonio ultrajado por un salvaje

Gijón, 4.—Nico Sánchez, vecino de la parroquia de Quintana, encontró ayer en el monte a la mujer de su convecino Alfonso Moriz Pidal, y amenazándola con una hoz consiguió abusar de ella. Hoy por la mañana, Alfonso, provisto de una escopeta, marchó a Villaviciosa con objeto de denunciar el hecho al Juzgado.

Le salió al encuentro Nico con una pala de dientes, con la que le agredió; luego le arrebató la escopeta, le golpeó la cabeza y lo derribó al suelo, donde le dió de puñaladas.

El herido fué trasladado a la Casa de socorro de Gijón. Allí se le apreciaron doce heridas en la cabeza, cara y brazos, y en grave estado ingresó en el hospital. Entre los cabellos le encontraron los médicos el gatillo de la escopeta que llevaba. El agresor fué detenido.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.—Trabajando en un restaurante céntrico José Pérez González, de veintinueve años, se causó quemaduras de segundo grado, que fueron calificadas, en la Casa de socorro del Congreso, de pronóstico reservado.

—Cuando trabajaba en una fábrica de electricidad se cayó por una escalera Leonor García Guisado, con domicilio en Delicias, número 33, y se produjo heridas graves.

Intento de suicidio.—El médico D. José González de la Vega intentó poner fin a su vida injiriendo un tubo de tabletas de veronal, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

Una detención.—Ha sido detenido Andrés Luis Cerrado, de veintiocho años, que, en unión de otro individuo, pretendía robar en un puesto de la plaza de la Cebada.

Al ser detenido por el guardia municipal Ignacio Abellán opuso alguna resistencia, destrozando el uniforme del agente.

Robo frustrado.—Ayer, durante las horas del cierre del comercio, unos desconocidos violentaron un escaparate de una sastrería de la Concepción Jerónima, número 8, y sacaron seis piezas de tela, que entregaron a una muchacha llamada María Acosta Bernabé. Apercibidos algunos transeúntes, intentaron detener a los ladrones, y después de una pequeña refriega éstos consiguieron escapar, quedando únicamente detenida la muchacha.

En la Casa de socorro fué asistido de lesiones leves, que se produjo durante la refriega, Manuel García Sánchez.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Varios detenidos en libertad

El Sr. Iglesias Portal, el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Vallés, y el secretario, Sr. Urriarte, se trasladaron a Prisiones Militares para tomar declaración al capitán de Caballería D. Enrique Cebollino, al capitán de Ingenieros D. Jesús Prieto y a los tenientes de Caballería D. Juan Ponce de León y D. Demetrio Rodríguez Frutos.

Estos cuatro señores, puestos hace unos días por la Dirección general de Seguridad a disposición del Juzgado que instruye sumario por los sucesos de Agosto, después de prestar declaración ante el juez Sr. Iglesias Portal han sido libertados.

Pero, según tenemos entendido, quedarán a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Más detenidos en libertad

También han sido puestos en libertad D. Rafael Márquez de Castillejos y D. Alonso Quesada, que se hallaban en Prisiones Militares, y D. Pedro Artífano y D. Angel Rodríguez, que se hallaban en la prisión celular.

Un automóvil se estrella contra un árbol

Cuatro heridos gravísimos

El Ferrol, 4.—En la carretera de Lamas, del Ayuntamiento de San Saturnino, un automóvil chocó contra un árbol.

Resultaron gravísimamente heridos el chofer, Herminio González Costa, de veintinueve años; su hermano Evaristo, de veinte; José Luances, de treinta y cuatro, y Gustavo Prieto, de veinticinco.

Los dos primeros, casi agonizantes, fueron conducidos a El Ferrol, en cuyo hospital ingresaron. El accidente se debió a faltarle la dirección al coche.

GRANADA y el Albalón con la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

¿Alza especulativa?

Ayer tuvo el mercado un buen día. Bullen los corcos, se negoció y suben los valores. Pero solamente los valores industriales; es decir, los que estos últimos días estaban paralizados e inermes, ya que los fondos del Estado no salen de su paso, y si acaso, se notan algunos ligeros desperfectos en la cotización de determinadas Deudas. Esto hace sospechar que más que un impulso franco de un conjunto de circunstancias favorables, lo que hay es una esporádica intervención especulativa. Pero es lo que dirán los asiduos concurren: Hágase el milagro, y hágalo el diablo o los especuladores, que es lo mismo.

Fondos públicos, pesados

El grupo de Deudas públicas tiene muy poca actividad. No salen partidas ni se compra ni se vende papel, y solamente se hace un poco, y aun así es difícil colocarlo, porque se ofrecen Deudas distintas de las que se toman.

Está algo más ofrecido el Interior y los Amortizables 1900, 1917, 1926 y 4 por 100, moderno, así como el 4 1/2 y el 5 por 100 de 1920. Sólo hay una leve mejoría para el 1927, con impuesto. En cambio, los bonos oro pierden ya el miedo a la baja de la libra y se desentendían de la marcha del cambio, saliendo dinero y haciéndose algunas partidas de relativa importancia sin dificultad. Suben un cuartillo.

Los Ferrocarriles siguen tirando

A cuenta del pago de dividendo del Alicante se hacen, por lo visto, todos los movimientos especulativos. Es un hallazgo que no se esperaba y que causa, por tanto, muy buena impresión. Barcelona se dedica preferentemente a subir el Norte; pero Madrid tiene como favorito el Alicante, y uno y otro mejoran de cinco a seis pesetas, respectivamente. También hay dinero para las obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera, que ganan una peseta.

La firmeza industrial

La firmeza se presenta especialmente en Explosivos, que habiendo comenzado por la mañana a 578, se hacen luego hasta 584, cediendo por presión del papel, que realiza beneficios. Las Azucareras están firmes, con tres cuartillos de ganancia, y las Minas del Rif, aunque no se cotizan oficialmente, se hacen a 243, cotizando rumores de un contrato con Norteamérica.

En cambio, Tranvías y Felguéras pierden dos duros por cabeza. «Petrolillos» también están algo más animados, y Mengemor gana un duro.

La Chade se mantiene a la expectativa de las elecciones de Alemania.

La moneda

La libra pierde 25 céntimos, y el resto de las divisas extranjeras repite cambio. No varía, por consiguiente, la orientación del día anterior.

Se han cotizado e más de un cambio: Bonos oro Tesorería, a 203,00-202,50-202,75; obligaciones 5 1/2 por 100 del Tesoro, a 100,70-100,75; Telefónica, preferentes, a 101,00-100,80; Norte, fin de mes, a 212,50-13-13,50-14-11-12-213,00; Azucareras, ordinarias, a la liquidación, a 43,25-43,00; Explosivos, contado, a 580,00-579-580,00; a fin de mes, a 580,00-579-585,00, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 233,50 y 244,00.

Bolsín de última hora

A fin de mes, se negociaron Explosivos a 582-83-84-80-81 580,00, con dinero a 580,00 y papel a 582,00; en alza acaban a 595,00, con posición 593,00 por 591,00, y en baja, a 566,00, después de 569,00 y 566,00. Alicante quedan a 169,00, a 172,00 por 171,00; Norte, a 203,00, y Azucarera, a fin de mes, a 43,75 por 44,25, con dinero, al alza, a 43,75.

El Bolsín del Banco

Por la mañana se contrataron los Explosivos entre 578,00 y 580,00, con cierre a 578,00; en baja se negociaron a 560,00-62-66-62-63-561,00, con dinero a 562,00, y en alza, a 566,00. Alicante empiezan a 168,00, llegan hasta 670,00, bajan a 168,50, y ultiman luego a 170,00; Norte quedan a 243,00, y Azucareras, a 43,00.

De Barcelona venían Norte a 212,50; Alicante, a 167,00; Explosivos, a 577,50; Chades, a 397,00 y Rif, a 237,00.

COTIZACIONES DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 64,10; G y H, 62,00, 73,60.

4 por 100 Exterior.—Serie C, 73,60.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 89,75; C, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 83,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 93,50; A, 93,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 94,20; D, C, B y A, 95,00. Idem con impuesto, series F, E, C, B y A, 82,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 69,40.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 77,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y A, 83,65.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin

impuesto, series F, 93,40; C, 93,60; A, 94,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 202,75.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 91,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00; Villa de Madrid, 1914, 69,40; Mejoras urbanas, 1923, 74,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,05; Transatlántica, 1925, Mayo, 73,00; idem 1926, 82,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 82,50; 6 por 100, 95,00; Cédulas argentinas, 2,48.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 80,25; Marruecos, 78,50; Maján, 92,25.

Acciones.—Banco España, 510,00; H. Eléctrica, 132,00; Mengemor, 143,00; C. Sevillana, 70,00; C. Telefónica, preferentes, 100,00; idem ordinarias, 102,00; Minas del Rif, nominativas, 205,00; Duro Felguera, C., 43,50; F. C., 44,00; Guindos, 289,00; Fénix, 385,00; Alicantes, C., 169,00; F. C., 169,50; Metro, 126,00; idem nuevas, 120,00; Norte, C., 93,00; A. Hornos, 78,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,00; F. C., 43,00; Española de Petróleos, C., 580,00; F. C., 581,00; Explosivos, C., 580,00; F. C., 581,00.

Obligaciones.—U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Norte, primera, 52,25; Norte - Asturias, primera, 44,50; Alicante, primera, 234,00; Española de Petróleos, 89,50; Ferroc. Andaluces, primera hipoteca, i. v., 16,50; C. Aragón, 4 por 100, 72,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C, 96,25; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera, sin estampillar, 75,00; idem bonos antiguos, 83,50; C. Asturiana de Minas, 1920, 92,00; idem 1929, 85,50; Penarroya, 6 por 100, 84,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; idem suizos, 235,80; belgas, 162,90; liras, 62,60; libras, 40,15; dólares, 12,82; marcos oro, 2,905; escudos portugueses, 0,3690; pesos argentinos, 3,16; p. coronas danesas, 2,11; idem noruegas, 2,07; idem suecas, 2,13; idem checas, 36,30; florines, 4,915.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 213,00; Alicante, 167,75; Andaluces, 15,00; Explosivos, 582,50; Chade, 388,00; Rif, 243,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 575,00; Resinas, 13,00; Ferroc. Norte, 210,00; idem Alicante, 160,00; Setolazar, portador, 75,00; idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 520,00; H. Española, 129,00; E. Vieogo, 460,00; Minas del Rif, portador, 243,75.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,21; francos, 53,76; idem suizos, 17,065; belgas, 23,64; dólares, 3,2931; liras, 64,31; florines, 3,1825; coronas suecas, 19,98; idem noruegas, 19,64; idem danesas, 19,20; marcos, 13,65; pesos argentinos, 35,37.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 785,00 (paridad, 370,20); idem D, 152,00 (paridad, 358,40); idem E, 148,00 (paridad, 349,00); idem bonos nuevos, 36,00 (paridad, 34,90); Ac. Sevillanas, 145,00 (paridad, 68,40); Cédulas argentinas, 47,50 (paridad, 2,46); Donau Save Adria, 35,00; Ithalo-Argentina, 85,00; Elek-trikbank, 650,00; Rio. Columbus, 365,00; I. G. Chemie, 535,00; Brown Boveri, 180,00; Crédit Suisse, 600,00; pesetas, 42,40; libras, 17,075; dólares, 5,1820; marcos, 123,10; francos, 20,38.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,20; francos, 3,9325; idem suizos, 19,30; libras, 3,295; libras, 5,1212; florines, 40,28.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos al cambio de 381,00, y sobre bonos oro Tesorería, al de 203,00.

Volumen de negocio

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 2.705.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de pesetas 704.700.

De aquella cifra corresponden 788.500 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuestos; 364.800 al Interior 4 por 100 y 398.500 al 3 por 100.

En el grupo industrial se negociaron 25 acciones de Rif, nominativas; 180 de M. Z. A., 265 de Norte; 55.000 pesetas nominales de «Metro», 80.000 de Azucarera, ordinarias y 68.700 de Explosivos.

El dividendo de Madrid a Zaragoza y Alicante

Como ya decimos, el pago del dividendo de M. Z. A. constituye el eje de la jornada de ayer. Se concede más valor porque, según parece, ha sido aprobado por los elementos oficiales, ya que no podía hacerse una excepción con el Alicante, habiendo distribuido el Norte, con cargo también a las reservas, un dividendo en Junio último.

La suspensión de «Mundo Obrero»

La Comisión central pro reaparición de «Mundo Obrero» fijó la fecha de 1 de Noviembre para la reaparición de este diario, suspendido hace más de ocho meses, e inició una campaña a la que se han adherido numerosas organizaciones obreras y millares de obreros y campesinos de toda España.

La Comisión ha solicitado el levantamiento de la suspensión por todos los medios legales. El Gobierno no ha dado la menor respuesta.

NUESTROS OBREROS EN FRANCIA

Tratados de espíritu humanitario

Hemos de dar de lado a los rumores circulados y a las suposiciones hechas con motivo del viaje a España del jefe del Gobierno francés...

LA LIBERTAD se ocupa oportunamente de la situación lamentable, dramática, trágica en muchos casos, de nuestros compatriotas obreros en la vecina República...

Habiase llegado al extremo de que el obrero español en Francia sólo tenía acogida en las industrias peligrosas o postivamente dañosas...

En virtud de los convenios firmados en Madrid durante la estancia del Sr. Herriot...

Los teatros

AVENIDA «La moral del divorcio», comedia en tres actos, de Jacinto Benavente

Creo sinceramente que la misión de la crítica—aun de esta crítica nuestra, somera y gacetera...

Para evitar ese confusionalismo—que la masa de espectadores no tiene acaso por qué discernir—es más propio de la crítica el relevar los valores positivos...

Estas y otras análogas reflexiones—de que hacemos gracia al lector por no caer en prolijidad inevitable—nos sugiere la actitud del público del estreno de «La moral del divorcio»...

de escasez; el extranjero desempleado a quien se niega el pedazo de pan cuando el hambre le acosa...

Habían llegado nuestros compatriotas jornaleros a tan angustiosos extremos en Francia, que su situación hubiera justificado un trato recíproco con los trabajadores franceses en España...

Por lo mismo que protestamos del trato que recibían nuestros hermanos en territorio francés...

Es así, con tratados de esa índole, como se demuestra la amistad, la fraternidad, entre países que quieren vivir en la armonía y el afecto.

Y si a los firmados ahora siguen otros de carácter comercial que reparen los perjuicios que injustamente sufren en Francia...

Pero sólo con los convenios firmados ahora para proteger a los trabajadores es bastante—atendidos a las halagüeñas realidades y prescindiendo de temerosas suposiciones—para que nos congratulemos del viaje de Herriot a España...

La situación de los obreros españoles en Francia reclamaba de nuestro Gobierno una intervención—claro es que amistosa—y del francés un impulso, más que generoso, humanitario.

natural agudeza, pasaron inadvertidas o no movieron tanto como debieron el entusiasmo de un público, acaso un tanto estragado en cuanto a su percepción...

«La moral del divorcio»—tema actualísimo, tentador para el vibrante espíritu de Benavente, sensible a toda inquietud de su tiempo—estriba, nos dice el autor, en que consolida los matrimonios fundados en un amor verdadero...

Sobre esta idea cardinal Benavente desarrolla—entre personajes de una gran realidad, vivos, humanos, alguno de ellos esencialmente cómico—tres actos, de un diálogo magnífico de gracia y de sabrosa naturalidad...

La interpretación fué en general excelente. Pepita Díaz y Manuel Collado, la pareja protagonista, estuvieron inmejorables de naturalidad y justeza de expresión.

Josefina Tapias—bonísima actriz, por lo demás—luchó con las características de un personaje graciosísimo, que acaso hubiera encajado mejor en las facultades de Julia Paccello...

Muy bien, y admirablemente caracterizado Luis Manrique en el grotesco y graciosísimo padre de la entretenida.

Y como siempre, muy bien Amparo Astor en la antigua casada indisoluble.

Detención de los autores de un robo cometido en la estación del Cerro de la Plata

Uno de los ladrones, en su huida, fué herido de una perdigonada

Investigaciones que dieron como resultado la detención de los maleantes Santos Prado, «el Valenciano», y Blas Martínez Salazar, «el Zafra», en poder de los cuales se encontraron géneros procedentes del robo denunciado.

Estos dos sujetos fueron trasladados a la primera Brigada de la Dirección de Seguridad, donde, interrogados hábilmente, terminaron por confesar que en el robo de referencia habían tomado parte también otros dos individuos llamados Emilio Calderón, «el Calderón», y José Sánchez, «el Chaitillo».

Los agentes marcharon tras de ellos para proceder a su detención, y en cuanto descubrieron que eran perseguidos emprendieron veloz carrera.

Los agentes echaron también a correr; pero inopinadamente vieron que un individuo, del cual no se tiene la menor noticia, se echaba a la cara una escopeta de caza y hacía fuego contra los fugitivos...

Los dos maleantes fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde prestaron declaración, manifestando que muchos de los géneros que habían robado se encontraban en distintas casas de compraventa.

Reparto de terrenos comunales

Para solucionar la crisis de trabajo Sevilla, 4.—El alcalde de Zafra de la Sierra, para solucionar la crisis de trabajo, mientras se aplique la Reforma agraria...

Al recibir al mediodía el gobernador a los periodistas les dió cuenta de la llegada del ex general Saro y les dió que había consultado a la superioridad acerca de si se accedía o no a la petición formulada por dicho ex general...

El jefe superior de Policía dió cuenta de este deseo del ex general Saro al gobernador.

Enrique Malboysón, periodista ilustre de Valencia, ha tenido el acierto de despertar la unánime sensibilidad con sólo plantear el caso de unos soldados que se hallan en el penal de San Miguel de los Reyes...

Ignacio Larrea Vitorica es un albañil que sostenía a sus padres, pues tiene otros siete hermanos. Vivía antes de entrar en el cuartel en Güeñes (Vizcaya).

Gregorio Sánchez Bonel es ajustador mecánico, de Artieda (Navarra). También atendía con su jornal al sostenimiento de sus padres.

Manuel Nebreda Gómez es un ebanista domiciliado en Bilbao, donde sus padres esperan que cumpla la condena.

En los primeros días del pasado mes de Junio fué dictado el fallo del Consejo de guerra, y aunque a todos ellos ha de aplicarse la rebaja del indulto otorgado al ser elegido presidente de la República el Sr. Alcalá Zamora...

Es preciso que ese tiempo se acorte. Es indispensable que se pida el indulto de esos muchachos, cuyo delito no tiene gravedad alguna, y desde luego, ninguna para sumirles en un presidio.

Estas primeras cuartillas, a las que seguirán cuantas sean necesarias para obtener la asistencia de la opinión pública, son para demandar indulto.

Esos cuatro soldados vascos deben ser indultados, como deben serlo los que se hallan en San Miguel de los Reyes por un motivo análogo.

No ha de faltar calor para apoyar esta demanda. De un modo principal nos dirigimos a los diputados vascos, para que ellos apoyen nuestra petición de indulto.

Fuimos testigos de las sesiones del Consejo de guerra, en las cuales se puso de manifiesto la falta de propósito sedicioso de los soldados.

Contra estos rigores de un Código anticuado con una piedad humana y moderna. Hay que sacar del presidio a los cuatro soldados vascos que purgan en El Dueso una falta de poca gravedad.

Estamos seguros de que la opinión pública ha de acompañarnos en esta demanda que elevamos hoy desde estas columnas a los Poderes públicos.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD San Sebastián, 1932.

Saro ha sido detenido al desembarcar en Barcelona

Será traído a Madrid

Barcelona, 4.—En la Jefatura Superior de Policía se recibieron hace días noticias de que el ex general Saro, que formó parte del primer Directorio, llegaría en breve a esta ciudad a bordo del buque alemán «Sarkubén».

Esta mañana fundó en este puerto el citado barco y subieron a bordo varios agentes de Policía. Procedieron a la detención del ex general Saro y lo trasladaron a la Jefatura Superior de Policía, donde quedó instalado en el despacho del comisario general.

Parece que Saro ha manifestado que se hallaba apartado totalmente de toda actividad militar y política, y que su venida a España no tenía más finalidad que presentarse a las autoridades y visitar a unos familiares suyos.

Añadió que tenía el propósito, antes de regresar a Manila, de hacer un viaje por diversas capitales de Europa.

Al enterarse de que iba a ser trasladado a Madrid con objeto de ser puesto a disposición de la Comisión de Responsabilidades, rogó al Sr. Ibáñez que se le permitiera hacer el viaje en automóvil.

El jefe superior de Policía dió cuenta de este deseo del ex general Saro al gobernador.

El gobernador da cuenta de la noticia

Al recibir al mediodía el gobernador a los periodistas les dió cuenta de la llegada del ex general Saro y les dió que había consultado a la superioridad acerca de si se accedía o no a la petición formulada por dicho ex general de hacer el viaje a Madrid en automóvil, y que todavía no había recibido contestación.

Saro marchó a Manila antes de proclamarse la República, y al morir allí un hijo suyo que desem-

peñaba el cargo de director de una fábrica de tabacos le substituyó él en el puesto.

El detenido emprende el viaje

A las ocho de la noche, después de haberse recibido la conformidad de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, el ex general Saro salió en automóvil para Madrid, acompañado de cuatro agentes de Policía.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR COSSIO

Por los círculos políticos circuló la noticia de que había sido llamado un conocido médico melillense para que urgentemente se trasladara a la residencia en Torredonades del diputado por Madrid D. Manuel B. Cosso, por haber tenido éste una recaída en su enfermedad.

Un pesquero se estrella contra las rocas

Se ahoga el timonel

Melilla, 4.—Cuando regresaba al puerto, a las cuatro de la madrugada, la embarcación pesquera «Nuestra Señora de los Angeles», trayendo cien arrobas de pescado, se fué contra la escollera del dique Villanueva, hundándose en breves instantes.

La embarcación, que pertenecía a la matrícula de Valencia, iba patronada por Joaquín Calvo González y nueve tripulantes. Todos se salvaron, excepto el timonel, Gaspar Pelegrino, de nacionalidad italiana.

Según ha declarado el patrón, cuando ocurrió el accidente venían durmiendo todos los tripulantes, resultando completamente imposible atender a salvar la embarcación.

Se cree que el timonel, debido a la violencia del encontronazo, cayó al agua, sin advertirlo sus compañeros por la confusión del momento.

La embarcación ha quedado abandonada, buscándose activamente el cadáver.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

Margarita Nelken

Desenvoltura, aplomo, sagacidad, simpática sutil, inteligencia procer y sonrisa fácil, constante, es lo primero que se nota al entrar en los ondulantes caminos espirituales de esta activísima y notable mujer. La plena confianza en sí misma y seguridad en el éxito que...



Margarita Nelken

lena casi todas sus horas, pomen en torno a su figura interesante un halo de atrayente firmeza y gran prestancia espiritual. Pero lo que más desborda en ella es su constante sonrisa, con la que parece querer desconcertar, confundir, nuestra perspicacia psicológica, ocultando la variada gama de sentimientos que llenan su espíritu.

—Las que tiene mi partido. Soy un soldado disciplinado. —Bien. Pero es que yo me refiero a sus actividades de antes. Sus comienzos...

—He trabajado desde los primeros años por la conquista de los derechos sociales del obrero. Sin militar aún en el socialismo, y siendo redactora de «El Día» y «El Fíguro», periódicos burgueses, publicaba en ellos artículos juzgando las cuestiones obreras desde el punto de vista socialista y desplegando toda mi actividad, siempre de acuerdo con el partido que me cobija hoy, al extremo de verme constantemente requerida para dar conferencias sobre la base idealista del mismo.

—¿Cómo nació en usted la vocación política? —Por interesarme de un modo rotundo las cuestiones sociales. —¿Sus primeras publicaciones periodísticas? —Fueron sobre arte. Cursé los estudios de pintura y acudí a varias Exposiciones. En el año 13 expuse en el Salón de Otoño de París. Actualmente, alternando con mis actividades sociales, sigo cursos sobre Historia del Arte.

—¿Libros publicados? —Los que yo creo más importantes. —¿Punto final, Margarita? —Es lo mejor. Me están esperando en el salón de sesiones...

Y nada más ya. Sólo despedirnos bajo la constante sonrisa de Margarita Nelken, sonrisa de irónica superioridad, clara y sutil, con la que pretende ocultar los ondulantes caminos de su espíritu, matizado de una variada gama de sentimientos.

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

AL MARGEN DE UN DISCURSO Y UN ARTICULO PERIODISTICO

Recuerdos tristes

Destruída la escuadra de Cervera, capituló Santiago de Cuba, y en esta capitulación entró la brigada de Guantánamo, en la que la tropa seguía con menos de media ración y comiendo carne de caballo o de mulo, por no existir ya, ni en los pueblos ni en el campo comprendido dentro de la tropa, nada que daries para su sustento.

A mediados del mes de Julio, o sea un mes después de los combates sostenidos por las fuerzas de la brigada con los norteamericanos e insurrectos cubanos, en la fatality de las circunstancias, la situación de aquellos pobres soldados, abandonados por su patria, era sumamente angustiada, terriblemente crítica y en extremo apremiante, porque aquellos hombres anémicos y hambrientos escasamente conservaban vigor para tenerse en pie en los fuertes de los recintos y puestos avanzados de y...

El día 20 de Agosto del año 1898 empezó el embarque de fuerzas, y ya no se interrumpió hasta el 18 de Septiembre, que embarcó el Cuartel general del general Pare-



Soldados presos en el Dueso por haber protestado de la mala calidad del rancho: 1, Andrés Ferreras; 2, Ignacio Larrea; 3, Gregorio Sánchez; 4, Manuel Hebrada

(Fot. Martín.)

do el indulto de esos muchachos. Y es de esperar que el indulto repare los rigores de una sentencia que tuvo que ajustarse a los estrechos moldes del Código. La simpatía con que se ha acogido la campaña iniciada por Enrique Malboysón al pedir indulto para los penados de San Miguel de los Reyes no ha de faltar en un caso igual que se ha producido en San Sebastián.

También unos soldados se quejaron del rancho que les daban en el cuartel, y también se negaron a comer un pan que sabía a petróleo por haberse elaborado en una amasadora en la que se había echado dicho líquido.

El Código, implacable, hizo que los procesados fueran condenados a presidio. Y en el penal de El Dueso se encuentran Andrés Ferreras Hermida, condenado a seis años de prisión; Ignacio Larrea Vitorica, Gregorio Sánchez Bonel y Manuel Nebreda Gómez, también en presidio por la misma causa.

Andrés Serreras Hermida es un

todo está en los rigores de la disciplina militar, cuyas ordenanzas viejimas hacen posible que se llame sedicioso a unos muchachos que no hacen otra cosa que negarse a comer el pan que sabe a petróleo.

Como no pueden hacer reclamaciones colectivas los hombres sujetos a la disciplina militar, por haber conculcado unos cuantos soldados en que no era posible seguir con unas comidas deficientes se les ha procesado por una falta grave.

Contratrestemos esos rigores de un Código anticuado con una piedad humana y moderna. Hay que sacar del presidio a los cuatro soldados vascos que purgan en El Dueso una falta de poca gravedad.

Estamos seguros de que la opinión pública ha de acompañarnos en esta demanda que elevamos hoy desde estas columnas a los Poderes públicos.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD San Sebastián, 1932.

ja, terminando la evacuación con el embarque de los enfermos, cuyo cuadro conmovió hasta a los mismos americanos.

Entre los recuerdos que han dejado en mi alma aquellos sucesos, ninguno tan profundo como aquella romería de camillas mal olientes, de hombres cetrinos y en los huesos, en cuyos rostros, con trazos indelebles, estaban señalados los efectos del abandono en que nos tuvieron los Gobiernos de aquella fecha. Aquel fúnebre cortejo aun se consideraba dichoso por no haber sucumbido como tantos otros héroes que sacrificando su vida dejaron escrita la última epopeya hispanoamericana de aquella guerra.

Aquellos restos que se embarcaban eran la carne brava de los mozos castellanos, aragoneses, vascongados, astures, gallegos, andaluces y levantinos que abandonaron los trigales de Castilla, las huertas valencianas, las montañas de la región Cantabria, las minas astures, los prados de la arcadía gallega, los que la patria llamó para defender sus lejanas colonias, exigiéndoles su juventud, sus bríos, el temple de acero de sus almas y el nervio varonil de su bravura. Les dió fustes, les instruyó como pudo en la cubierta de los buques que los transportaban, y desembarcándolos en aquellas inhospitalarias tierras, les abandonó, exigiéndoles aún más: el gesto trágico de la muerte.

Allí, candeado por el sol cubano y alumbrados por los reflejos azules de las pequeñas luces que arrojaban los insectos luminosos, estaban las tumbas de los que no pudieron resistir, de los que sucumbieron en los combates o por la traición, realizando el sacrificio que mató sus cuerpos, porque así lo exigió la patria, mientras los demás, todos más o menos enfermos, embarcamos transportados por los yanquis, en pago de la colonia abandonada.

El día 18, después de recogido cuanto podía interesarnos, después de embarcados cuantos había en compartidos nuestras amarguras y podían hacerlo, aun estando muy enfermos, nos instalamos en el vapor «San Agustín» del Cuartel general de la brigada, con el general Pareja, dejando en Guantánamo unos cuantos enfermos gravísimos que no quisieron recibir en los barcos por su estado, a pesar de lo cual murieron noventa y dos en la travesía, que fueron pasto de los peces como premio a tanto sacrificio.

A medida que el tiempo transcurría, desfilaba ante mis ojos todo el panorama de aquella guerra, recordando aquel día en que el pueblo de Cádiz nos despidió en Cádiz con clamores de júbilo, encargándonos triunfar para mantener entre nosotros aquel florón de nuestras glorias, aquella querida isla de Cuba, con la bandera desplegada al aire, bajo el cielo azul de nuestra Andalucía y por entre la inmensa multitud que nos empujaba al combate.

Recordé los años pasados allí, cumpliendo con mi deber, esperando el triunfo, combatiendo contra todo bajo un cielo tropical e ineluctable, y me parecía que miles de compañeros y subordinados, envueltos en las sombras de la noche, se levantaban de las tumbas allí olvidadas para pedirnos cuenta de sus vidas.

Yo, que los había visto constantemente, pues había convivido con ellos en sus momentos de dicha y en sus ratos de dolor; que los había contemplado magullados por el cansancio, padeciendo hambre, sed y desnudez en muchas ocasiones, con miseria casi siempre, sufriendo calamidades, no oí jamás de sus labios una queja durante aquellas marchas eternas a través de los bosques, chapoteando sobre el fango, cubiertos de lodo y caídos hasta los huesos; nunca, jamás, salieron de sus labios palabras de rencor para nadie ni para nada, porque todo era en ellos fe en sus jefes y esperanza en el porvenir.

¿Cuántos de ellos, que habían llegado con las mejillas sonrosadas como manzanas, alegres y risueños, los había yo visto envueltos por aquella terrible disentería que los ponía amarillos y macilentos hasta matarlos, hinchados y podridos antes de muertos! ¿Cuántos otros vi caer atacados por el vómito en la embriaguez de la fiebre y me parecía escuchar sus quejas angustiosas llamando a la madre que dejaron en la lejana aldea.

Me parecía que un crimen nos hacía huir en las sombras de aquella noche para que nuestros compañeros muertos no nos pudiesen cuenta de por qué los dejábamos allí.

Era lo cierto que nadie nos había vencido, ni nadie recogía los laureles del triunfo, y que nosotros abandonábamos aquellas tierras sin tener enfrente el ejército ante el cual debíamos deponer las armas. Pasé entonces las horas más amargas de mi vida, y el general Pareja, acercándoseme cuando pudo, murmuró a mi oído: «Amigo mío, nos mandan a casa. ¡Qué desdichado! Todo terminó! Estaba escrito.»

El enorme trasatlántico, después de almacenar en sus camarotes los restos de aquellos mártires abandonados por los malos Gobiernos de la metrópoli, acumulaba vapor y concentraba calor en sus calderas, produciendo la fuerza necesaria

para conducirnos a todos, alejándonos de allí.

Por el tubo encarnado de su chimenea empezó a vomitar espeso humo, y dando la sirena las primeras señales de partida, nos dispusimos a cruzar la bahía de Calmanera, desliziándonos ruborosos entre los barcos de la escuadra de Sansón, que seguían ocupando el puerto.

Empezaba a apuntar el alba y a nuestro alrededor comenzó el hormigueo que precede a la partida; la sirena lanzó su quejumbroso lamento llorando también con nosotros. Oyéronse las sacudidas de las hélices que azotaban las aguas de popa, y contemplando por última vez aquellos hermosos bosques donde tantos sinsabores, tantas penalidades y tantas ilusiones habían entretenido nuestras horas de vigilancia, salimos del puerto de Guantánamo para no volver jamás.

Antes de partir murió de la fiebre amarilla, en el mismo Guantánamo, el teniente Mesa, sobrino del general Pareja, y el médico del Cuartel general, y a poco de llegar a España, el comandante Herrera, ayudante del general; poco después, el general Pareja, cardíaco, y sucesivamente todos los que constituían aquel Cuartel general, que había embarcado heridos de muerte, quedando tan sólo vivo, para contar estos episodios, el que suscribe este artículo, con el solo fin de que pueda servir de enseñanza a los que, teniendo el deber de velar por la patria, desciendan su Ejército, su Marina y su Aviación sin el menor remordimiento.

Un viejo general republicano

LOS SUCESOS DE BERMEO

Varios procesamientos

Bilbao, 4.—El juez especial de las Vascongadas y Navarra ha dictado auto de procesamiento contra Pablo Uriarte y Esteban Uria, que fueron heridos durante los sucesos ocurridos en Bermeo el sábado último.

A ambos se les ha concedido la libertad provisional en atención a las lesiones que padecen. También ha procesado a Cándido y Restituto Ormaechea, Santos Azcárate, José Dimas y Cecilio Gondra, aunque a éstos no les ha concedido la libertad provisional.

Al margen del procesamiento quedan todavía detenidos Félix Urrutia, Teófilo Villota y Pedro Zarrandona.

El mismo juez especial, que sigue trabajando en el sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos en San Salvador del Valle, ha dictado últimamente auto de procesamiento, con libertad provisional, contra Ramón Oiano, nacionalista, y Jesús Puerta, socialista.

Ambos han abandonado la cárcel de Larrinaga.

Han sido puestos en libertad 76 comunistas

Por el Juzgado número 17, con carácter provisional, sin fijación de fianza, han sido puestos en libertad 76 individuos de filiación comunista, que fueron detenidos la semana última en un salón de baile, donde se dijo que se habían reunido para tratar de la marcha del partido sin contar con la autorización de las autoridades.

Un indiano que es el blanco de los timadores

Oviedo, 4.—En Octubre se presentó en la Comisaría del Centro, en Madrid, Manuel Suárez García, natural de Luanco (Oviedo), denunciando que en la fonda La Aurora, de León, dos compañeros de hospedaje le habían robado 20.000 pesetas.

Hoy unos agentes de Policía vieron en un café a un sujeto sospechoso acompañado de otro con aire de indiano, y sospechando que se trataba de un timo lo detuvieron.

El indiano resultó ser Manuel Suárez, y el acompañante, Angel Rodríguez Méndez, timador. Angel confesó que dos amigos suyos, Rodolfo Saralzar (a) «el Vizcaíno», y otro llamado Antonio «el de la cicatriz», hicieron amigos en Santander de Manuel Suárez, que acababa de desembarcar de América con un pequeño capital, y le acompañaron a Gijón, donde le propusieron un fabuloso negocio, para el que precisaba hacer un viaje a León.

Aceptó Manuel y llevó en la cartera 20.000 pesetas en billetes para hacer el negocio. Se hospedaron en la fonda La Aurora en la misma habitación, y mientras Manuel se fué a lavar le sacaron la cartera con los 4.000 duros y desaparecieron.

Manuel regresó a Asturias y se puso al habla con Angel Rodríguez, sin sospechar que era complice de los autores del robo. Le ofreció 1.000 pesetas si le ayudaba a buscar a los ladrones. Angel aceptó, y durante varios días se dio la gran vida a costa del indiano, llevándole de pueblo en pueblo, so pretexto de buscarlos.

Cuando hoy les detuvo la Policía, Angel tenía medio convencido al indiano para hacer otro nuevo negocio a medias, y de no detenerles hubiera resultado nuevamente timado.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate de totalidad de los presupuestos

Sesión del 4 de Noviembre

Bajo la presidencia del Sr. Besteiro, se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul están los ministros de Justicia y Gobernación. Se aprueba el acta de la anterior y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SERRANO BATANERO denuncia que las Hermanitas de los Pobres de Valencia y Molina de Aragón tienen en su poder interinamente un legado que se les hizo para fundar en Molina de Aragón un asilo que no se funda.

El ministro de la GOBERNACION solicita del Sr. Serrano Batanero que envíe los datos que tenga a la Dirección General de Beneficencia.

El Sr. SERRANO BATANERO promete hacerlo y luego pasa a otro asunto. Recientemente ha tomado posesión el nuevo Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid, y ocurre un caso curioso, según público rumor.

Con cargo a la cantidad destinada anualmente a desempeñar sin carga para el dueño útiles de trabajo, se ha desempeñado ya por ocho veces un anillo empuñado con un nombre cuyo apellido es igual al de uno de los consejeros salientes. Algo análogo ha ocurrido con una colcha. Y en tanto se pierden útiles de trabajo porque sus dueños no pueden desempeñarlos o renovarlos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que el nuevo Consejo, a pesar del poco tiempo que lleva, ya ha tomado medidas de importancia para evitar tales cosas. Además ha abierto una sala en que las obreras que tienen empuñadas máquinas de coser pueden ir a trabajar cuando lo precisen.

El Sr. JAEN se ocupa de la usura en el campo, y el ministro de JUSTICIA le contesta que prepara un proyecto sobre el problema.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA lamenta que no se ponga a debate, por no haber sido dictaminada, una proposición de ley sobre funcionarios de Pósitos marítimos.

El presidente de la CAMARA promete estimular el celo de la Comisión; pero advierte que no puede pasar de ahí.

El Sr. SARRAS pide de acuerdo con una petición hecha en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se modifique el Tratado de pesca con Portugal, a fin de que los trabajadores del mar queden en mejor situación.

Se ocupa luego de que en el pueblo de Ezcaray ha sido cerrada una fábrica por virtud de sentencia judicial en pleito civil, con lo cual quedan parados los obreros. Pide que se aplique la ley de Defensa de la República al culpable de la situación en que quedan aquellos trabajadores.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no ha habido negligencia y, por lo tanto, no puede aplicarse al juez la ley de Defensa de la República, y el ministro de JUSTICIA le responde que el juez aludido ha procedido dentro de sus atribuciones, y que siendo derogada la jurisdicción civil, nada cabe hacer.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que el secretario señor Aldasoro ha presentado la dimisión por sus muchos quehaceres, y aceptada la dimisión por la Cámara, propone al grupo radical socialista que nombre otro candidato correligionario suyo en sustitución del que cesa.

El Sr. ESCANDELL denuncia que en Puebla Larga siguen caciqueando las mismas personas que durante la Dictadura. Lamenta también que no hayan

desaparecido del todo los emblemas monárquicos en los centros oficiales. En unos las coronas murales no están bien claras y en otros persisten las flores de lis.

El Sr. SALAZAR ALONSO insiste en que el decreto suprimiendo los oficiales de Sala vulnera la ley orgánica del Poder Judicial.

Pide que venga a la Cámara el expediente contra el juez Sr. Aguilar por haber puesto en libertad provisional al ex conde de Guadiana.

El ministro de JUSTICIA contesta que no es así. Que lo modificado por el decreto de 27 de Octubre es otro decreto de 1922.

Añade que el decreto de 27 de Octubre responde a la necesidad de premiar a los oficiales de Sala, poniéndoles en posesión de una carrera, y a la de que las vacantes de secretarías no se provean por término—sistema propenso a injusticias—, sino por turno de rigurosidad antigüedad.

En cuanto a la sanción aplicada al juez Sr. Aguilar, dice el ministro que merece castigo un juez que, mientras hay centenares de obreros presos, pone en libertad a un prócer sin fianza. Esto es un acto de hostilidad a la República, que el ministro sancionará siempre que se le presente el caso.

El Sr. SALAZAR ALONSO repite que la situación de los oficiales de Sala debe estudiarse y resolverse al reorganizar el Poder Judicial; pero no excepcionalmente.

En cuanto a la libertad del ex conde de Guadiana, dice que merece la pena de estudiar el expediente, ya que la autoridad gubernativa ratificó la libertad también. Esto induce a suponer que pudo ser injusta la sanción contra el juez.

El ministro de JUSTICIA replica que con la ley orgánica del Poder Judicial no hay modo de iniciar la reforma del Poder Judicial, y que la ley orgánica ha sido modificada por varios decretos ya.

Respecto del caso del destituido juez Sr. Aguilar, advierte el ministro que una cosa es la decisión de un juez que entiende en un presunto delito de disparo contra unos obreros y muerte de dos y otra la decisión gubernativa en virtud de pesquisas sobre hechos determinados.

Arguye el Sr. SALAZAR ALONSO que el delito por que está procesado el ex conde de Guadiana responde a los mismos hechos que motivaron la pesquisa gubernativa.

Repite el ministro de JUSTICIA que no tiene nada que ver, y apoya este punto de vista el ministro de la GOBERNACION.

Terminan los ruegos y preguntas, aprueba la Cámara la propuesta del Sr. Granados como secretario, en sustitución del Sr. Aldasoro, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Continúa el debate sobre la totalidad del presupuesto.

Se levanta a hacer el resumen el ministro de HACIENDA.

Recogerá sólo las observaciones de carácter general.

Se ha formulado la acusación de no haber tenido a su alcance la Comisión los documentos necesarios. No es justo el cargo. Se dice que se ha infringido el artículo 18 de la ley de Contabilidad en cuanto exige las Memorias y liquidación del presupuesto anterior. Pues bien: las Memorias están presentadas, con excepción de una, y la liquidación del presupuesto de 1931 se ha publicado en la «Gaceta».

Opinaba el Sr. Fanjul que el anterior ministro de Hacienda, al decir que el déficit con que se ha liquidado el presupuesto era de 400 a 600 millones, era más sincero que el actual ministro al afirmar

ministerial, que todavía existe y ha celebrado varias reuniones. Nada se ha hecho, y esto le produce la impresión de que aun no está formado el ambiente propicio para la solución.

En la opinión pública hay muchos que creen que los altos funcionarios cobran demasiado, y yo creo que eso es un error. En el régimen en que vivimos es servilismo que el Estado tenga servidores con capacidad superior a la de las Empresas privadas si no se les paga bien.

Hoy los sueldos oficiales resultan ridículos, irrisorios. Si siguen así las cosas, el Estado se encontrará con que en sus grandes organismos no tendrá funcionarios capaces.

En el Estatuto de Funcionarios hay que sentar el principio de que en los cargos de responsabilidad debe colocarse a personas de la confianza del gestor de quien dependan.

Esta es una opinión personal mía; pero creo que tengo el deber de exponerla a la opinión pública.

Con la situación actual, resulta que muchos excelentes funcionarios han montado al lado de su vida administrativa otra serie de tareas para ayudarse a vivir.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Prueba de que estamos igual que con la monarquía.

El ministro de HACIENDA: En lo que depende de mí procuro corregirlo.

Respecto a los empleados de Canarias manifiesta que no ha encontrado medio de que se haga cumplir el precepto legal. Se le dice que eso no es posible.

La ley dice que deben tener bonificaciones los funcionarios que residen en la Península y se les destine a Canarias. Es justo esto; pero al que voluntariamente vive allí no se le debe bonificar.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Lo que resulta es que el funcionario malo de aquí que se envía a Canarias cobra más que el buen empleado de allí.

El ministro de HACIENDA sigue diciendo que no ha encontrado ningún argumento que le haga vacilar en la orientación que ha dado a este presupuesto.

El ideal de todo presupuesto es ir a la nivelación; pero yo hubiese deseado que se me hubiese demostrado que en la orientación se había cometido algún error.

Es que algún sector de la Cámara sostiene que hay gastos que pueden suprimirse, prescindiendo de los conceptos generales que se emplean de burocracia?

¿Pueden suprimirse los gastos de enseñanza o de obras públicas?

Yo he discutido con los ministros y los directores generales partida por partida. Alguna, veinticuatro horas. Yo no he podido ceder a sus instancias.

¿Cree alguien posible que ahora se pueda pedir al contribuyente la cantidad suficiente para cubrir todas las obligaciones de España?

UN DIPUTADO: Sí, aumentando los contribuyentes.

El ministro de HACIENDA: Eso es una vaguedad, y con vaguedades no se hacen presupuestos.

Estos no hay otra manera de hacerlos que como se han hecho. El diputado que me ha interrumpido cree que debemos buscar el contribuyente. Eso es un peligro.

Termina diciendo que este presupuesto es el único posible en estas circunstancias. Ahora el Parlamento decidirá. El ha creído cumplir con su deber. (Aplausos.)

Varias rectificaciones

El Sr. BALBONTIN rectifica y dice que el ministro de HACIENDA le ha reprochado que ha hecho mal las cuentas. Ya ha manifestado que entiende poco de cuentas. Le pasa lo que a Beethoven, que a la hora de morir tenía que multiplicar 5 por 4 y puso el cuatro cinco veces seguidas para sumarlo y le dió 18. (Risas.)

Podrá haberse equivocado él también en las cuentas; pero lo cierto es que con una u otra cifra hay un considerable aumento en los presupuestos de Guerra y Marina.

Dice que el pueblo español tiene metido en las entrañas el ideal de Costa: dejar de guerrear para dedicarse al trabajo. Menos armas y más escuelas.

También para Guardia civil y Policía hay 58 millones de aumento, y repite que ningún diputado se hubiera atrevido a defender esos aumentos en su propaganda electoral, porque no hubiera salido diputado.

Esto—agrega—que digo no es un capricho mío, sino una idea encarnada en el pueblo. Yo invito a su señoría a que vayamos al lugar de Cataluña o de España que quiera a que exponga las razones en defensa de esos aumentos y le aseguro que no convencerá a nadie.

Estima que la parte más floja del discurso del Sr. Carner ha sido la destinada a justificar los aumentos de Guerra y Marina.

Precisamente lo que quiere el pueblo es que se rebajen los gastos de Guerra y Marina.

Y no bastan los argumentos de una posible necesaria defensa nacional, porque sin esos millones España hizo una guerra de la Independencia.

El pueblo sigue pidiendo las mismas cosas que pedía en tiempo de la monarquía.

El Sr. SANTA CRUZ también rectifica.

Insiste en los principales puntos de su discurso de impugnación. Repite que se gaste mucho y que los recursos económicos de España no bastan para sufragar esos gastos.

El Sr. FANJUL, asimismo, rectifica y dice que en todos los países los financieros discuten a los ministros de Hacienda los déficits.

Manifiesta que si la Providencia no lo impide, dentro de un par de años tendremos en España un déficit de más de dos mil millones.

Explica cómo a su juicio debe hacerse un presupuesto y afirma que en el que se discute hay gastos superfluos en el Tribunal de Cuentas, en Justicia y en Gobernación.

No cree que fuera ahora necesario aumentar los sueldos a los magistrados y supone que no pensará la República seguir gastando millones y más millones en guardias de asalto.

Hay que castigar los gastos, y mientras no se acomoden los gastos a los ingresos iremos camino de la bancarrota.

El Sr. NIEMBRO también rectifica y anuncia que los federales presentarán enmiendas en el curso de los debates presupuestarios, encaminadas a cercenar todo lo que signifique aumento de gastos, especialmente en Guerra y Marina.

Señala la omisión que se ha hecho en la «Gaceta» de la partida de 58 millones por ingreso de la patente nacional de automóviles y supone que será un error de impresión.

Apunta la idea de nacionalizar los seguros como base positiva de ingresos y dice que se propone presentar sobre ello una proposición de ley.

El Sr. PILDAIN agradece el paignerico civil que de su modesta persona ha hecho el ministro de Hacienda.

Manifiesta que su manera de producirse ayer en la Cámara obedece a la conducta de toda su vida y recuerda que al discutirse la Constitución en artículos que beneficiaban al obrero utilizó su voto al de las extremas izquierdas.

Repite lo que ayer dijo sobre los aumentos que trae este presupuesto.

Ruega a las capacidades financieras de la Cámara que estudien un plan de conjunto para resolver o atenuar en lo posible el pavoroso problema del paro forzoso.

Lee un proyecto suyo de auxilio del Estado al patrono y a la industria para llegar a disminuir el paro forzoso, que podría llevarse a cabo con mil millones de pesetas.

Esto debería llevarse al presupuesto y se lograría un positivo beneficio para la economía nacional.

Recuerda frases de D. Antonio Maura pertinentes a su tesis y dice que se hace la ilusión de que en esta campaña suya de llevar al presupuesto mil millones de pesetas para los parados le acompañarán los socialistas.

Queda terminada la discusión de totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Un obrero arrollado por un vagón

En el muelle de pequeña velocidad de la estación de Atocha, un vagón atropelló al obrero de la contrata Julián Morcillo, de diecinueve años, domiciliado en la calle Pilar de Nogueira, número 14 (Punto de Valdecasas).

El desgraciado trabajador resultó con la pierna derecha amputada y sufrió también una herida en el labio inferior y varias contusiones en el cuerpo, de carácter grave.

UNA AVERIA EN "EL DEBATE"

Se nos ruega hagamos público que una avería en la fábrica que suministra el fluido eléctrico en los talleres de «El Debate» retrasará considerablemente la salida del número de hoy de dicho periódico.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

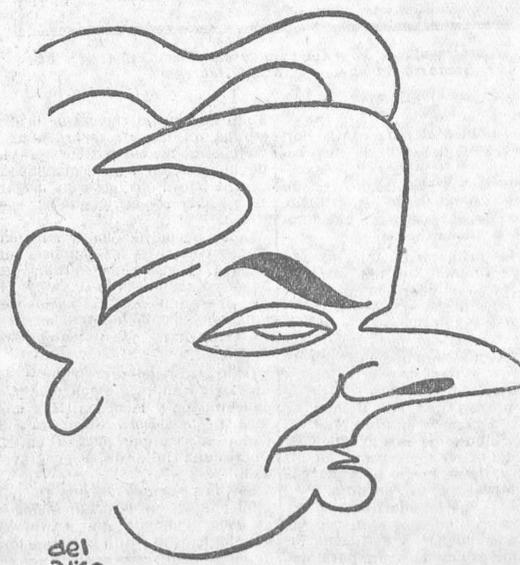
Una conferencia

Ayer tarde, a las siete, dió una conferencia en el salón de actos del ministerio de Agricultura el ingeniero agrónomo francés monsieur Gaston Mathieu, jefe de Trabajos de la Estación Agronómica de Avión.

Presidieron el acto los directores de Agricultura y de la Reforma agraria, Sres. Varela y Vázquez Humasqué, acompañados por el presidente accidental de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Sr. Garrido, y por el director del Instituto Nacional Agronómico, señor Beniges.

Comenzó el acto con unas interesantes palabras del Sr. Garrido, quien agradeció las facilidades dadas por la Dirección de Agricultura del Gobierno francés para que viniera a España M. Mathieu y encareció la importancia del re-

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco
JOAQUIN GARCIA HIDALGO

CONVENZASE POR SUS PROPIOS OJOS

Vea en el escaparate de BARCELO, 1, MUEBLES LOPEZ GOMEZ, el magnífico comedor completo, moderno, regalo de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIO. VEALO, PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

Faltan muy pocos días

El día 10 termina el canje de BILLETES DEL TRANVIA con ANUNCIOS para el sorteo de los 200 regalos del mes de Octubre. El día 15 se celebrará el sorteo. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.

LA VIDA DEPORTIVA

yecto, que ha sido aprobado, y en virtud del cual se suprime la escala de porteros quintos y se establece el tope en de porteros cuartos.

Los porteros quintos que hay en la actualidad pasarán, por tanto, a la categoría de cuartos, con el sueldo de 2.500 pesetas, que será el mínimo que en lo sucesivo disfruten.

Al mismo tiempo, el Sr. Ramos ha presentado a la Comisión de Presupuestos de las Cortes un proyecto de mejoramiento económico general de todos los porteros del Estado.

Los que fueron del grupo al Servicio de la República

Ayer se rumoreaba en el Congreso que los diputados que constituyeron la Agrupación al Servicio de la República iban a entrar a formar parte de la federación de izquierdas.

Los vinos gallegos

El Sr. Manteiga ha facilitado la siguiente nota:

«El grupo vitivinícola, por acuerdo del 10 de Octubre, a petición del diputado gallego Sr. Fábregas, dirigió un escrito solicitando del ministro de Agricultura se dispusiera, en atención a las circunstancias especiales de la actual cosecha del vino, que queden exceptuados los vinos gallegos por la actual campaña de lo dispuesto en el artículo 65, apartado e), del decreto regulador de la producción y venta del vino, y que pueden circular con graduación inferior a ocho grados de riqueza alcohólica para que puedan ser destinados a consumo y venta.»

Reunión de la minoría de Acción Republicana

Ayer celebró una breve reunión el grupo de Acción Republicana. Se acordó celebrar el miércoles una reunión de la minoría y el Comité nacional del partido.

Los trabajos para constituir la federación de izquierdas

Ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los representantes de los grupos gubernamentales; el objeto de la reunión era tratar de la federación de izquierdas.

A ella asistieron, por la minoría radical socialista, los Sres. Artigas, Galarza, Gomáriz, Baeza Medina, Vilatela y Peñalba; por la Orga. el Sr. González López, y por la Esquerda, el Sr. Sbert.

Al terminar la reunión facilitaron una nota, en la que se manifiesta que los reunidos cambiaron impresiones sobre la constitución de la federación de izquierdas, sin que recayese acuerdo definitivo, salvo el de volver a reunirse el próximo miércoles.

Algunos diputados que asistieron a la reunión manifestaron que la coincidencia había sido unánime en todos los puntos que se expusieron y que los representantes de los diferentes grupos consultaron con éstos lo tratado en la reunión.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«Como han visto ustedes no hemos podido entrar en las diferentes secciones del capítulo de presupuestos de Obligaciones generales del Estado.

En la sesión del martes habrá primero ruegos y preguntas y después seguirá la discusión de dicho capítulo.

Añadió que con respecto a las interpelaciones pedidas nada se había fijado por estar pendientes de la aceptación por parte de los ministros.

UNA ASAMBLEA

La Comunidad de pueblos segovianos

Segovia, 4.—En la Diputación provincial se celebró ayer la asamblea de los pueblos que forman la Comunidad de la Ciudad y Tierra, con asistencia de 300 delegados correspondientes a 129 Municipios.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Primero. Ratificación plena de todo lo actuado por las Corporaciones en relación con las peticiones que se han formulado a los Poderes públicos y que son conocidas de los pueblos.

ron cierto número de pinos, ya cortados con exceso.

Cuarto. Emisión y entrega a la Comunidad y Ayuntamiento de láminas de la Deuda pública, ya reconocida, y también las que procedan como resultado de la venta de fincas que aun no hayan sido reconocidas, y previa justificación de dichas ventas, dejándose de entregar las que justamente correspondan para reintegrar al Estado de lo mencionado en la base segunda.

Quinto. Facultad plena para reivindicar los bienes poseídos por tercero sin título legítimo adquisitivo y de la pertenencia de la Comunidad.»

LA ENSEÑANZA EN MADRID

Según nuestras noticias, la Junta municipal de Primera enseñanza destinará las clases de los nuevos grupos escolares de Madrid para dar enseñanza a los niños y niñas de seis a catorce años, dejando para años sucesivos la creación de escuelas de párvulos.

Muy de veras nos complace este proyecto de las autoridades de enseñanza de resolver el problema urgente de dar escolaridad a los niños y niñas madrileños de seis a catorce años que carecen de escuela, de acuerdo con lo expuesto en las columnas de LA LIBERTAD en la reciente información publicada sobre la construcción de veinte grupos escolares.

El nuevo gobernador de Teruel

En la combinación de gobernadores acordada en el Consejo de ayer ha sido nombrado gobernador de Teruel nuestro compañero y querido amigo D. Ceferino Palencia Tubau, que desempeña igual cargo en Guadalajara.

La labor eficaz que por el afianzamiento del régimen ha realizado Ceferino Palencia en los Gobiernos civiles de Almería y Guadalajara, provincias en las que con exquisito tacto logró quitar toda violencia a los conflictos sociales planteados y hacer que discurrieran por cauces de serenidad y de armonía, ha aconsejado al Gobierno a utilizar los servicios del Sr. Palencia Tubau en el Gobierno civil de Teruel.

Seguramente tendrá Ceferino Palencia en su nuevo cargo el acierto que por sus cualidades de serenidad de juicio, inteligencia y amor a la justicia puede esperarse y nosotros le deseamos.

Al dar la noticia a nuestros lectores, enviamos a Ceferino Palencia nuestra sincera felicitación por el aprecio que hace el Gobierno de sus excelentes servicios.

Sobre un incidente en el Congreso

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré la publicación de estas líneas, que se refieren, como usted verá, a un caso de defensa personal.

Una información unilateral, recogida por varios periódicos—entre ellos el de su digna dirección—, cuenta que el Sr. Alvarez Angulo me dió un golpe en el salón de visitas del Congreso la tarde del jueves, evitando los amigos presentes que la lucha llegase a más. Esta información es absolutamente inexacta. El Sr. Alvarez Angulo se limitó a darme unas voces, a honesta distancia, rodeado de amigos, los cuales se lo llevaron apresuradamente a otra parte cuando yo traté de responder en la forma adecuada a la insolente provocación, sin que pudiéramos, por tanto, el Sr. Alvarez Angulo y yo tener el más leve contacto físico.

Invoco como testigos de mi versión a los Sres. Nin y Merino, que estaban delante, y afirmo bajo mi responsabilidad que el que refiere de otro modo el hecho, habiéndolo presenciado, desfigura la verdad cínicamente.

Le saludo atentamente su afectuoso amigo, José Antonio Babinlin.

MUERTO ILUSTRE

Don José Hurtado de Mendoza

Ha fallecido en Madrid D. José Hurtado de Mendoza, sobrino carnal del gran escritor D. Benito Pérez Galdós.

Fué el Sr. Hurtado de Mendoza muy competente ingeniero agrónomo, que desempeñó, entre otros importantes cargos, los de catedrático de la Escuela especial del Cuerpo y director de las Estaciones Agronómicas y de Ensayo de Semillas.

En su casa vivió cerca de los treinta últimos años de su vida el ilustre D. Benito, a quien quería el Sr. Hurtado de Mendoza con afecto filial, y su lindo hotel de la calle Hilarion Eslava congregó en torno del maestro a las más destacadas figuras de la literatura y del arte.

Poseía el Sr. Hurtado de Mendoza tanta cultura como corazón y fina sensibilidad, y su vida fué dedicada por completo a favorecer a cuantos le rodearon.

El entierro del finado tuvo lugar en la tarde de ayer; pero por expresa recomendación de aquél no se hizo invitación alguna para el triste acto.

A la distinguida familia del señor Hurtado de Mendoza enviamos nuestro sentido pésame.

FUTBOL

El partido de hoy

El Castilla fué vencido por el Racing en el primer encuentro, por lo que el que hoy sábado se juega en el campo de la calle de Torrijos, a las tres y cuarto de la tarde, tiene los caracteres de revancha para los madrileños.

Y por si fueran pocos estos aficionados, los madrileños, de ganar, tienen grandes probabilidades de clasificarse en su grupo.

El equipo probable de los madrileños es el siguiente: Guillermo; Novat, García Vaso; Guerra, Moro, Simón; Simón II, Menéndez, Blázquez, Martínez, Torrella.

De no hallarse García Vaso reemplazo de la lesión que sufrió en el partido contra el Athletic Club, le substituirá Castilla.

Arbitros para mañana

Para dirigir los partidos de las categorías inferiores se han designado los siguientes árbitros: Segunda categoría, grupo preferente.—Leganes-Cafeto, dirigido por La Osa. En la copa Alvarez, partido Guindalera-Patria, arbitraré La Osa.

Segunda categoría, grupo ordinario.—Peña Mariano-Arenas (Cafeto). Arbitro, Alvarez (D. Ricardo).

Olimpica-Sporting (Alemanes). Arbitro, Laurin.

Tercera categoría.—C. E. Europa-H. Prosperidad (Europa). Arbitro, San Miguel.

Español-Abastos (Moliner). Arbitro, Arias.

Peña Rojo y Blanco-V. F. B. (Rojo y Blanco). Arbitro, Sr. Algorta.

Moliner-Peña Alvarez (Moliner). Arbitro, Morales.

Comarca Sur Ancora-Valdepeñas (Cuena). Arbitro, Kuntz.

España-Toledo (Alicazar). Arbitro, Melcón (J. M.).

Federación Deportiva Obrera

Partidos de campeonato de esta Federación que se jugarán mañana domingo:

Primera categoría.—S. Dannakhat contra Peña Ideal, Peña Benito contra U. D. Carmen, C. D. Comillas contra A. D. Chamartin, S. Madrileño contra Fortuna Sport, A. C. D. Wences contra U. D. Girard, C. de la Paloma contra Arte y Deportes, C. D. Cuesta contra A. D. Rayo.

Segunda categoría.—D. O. Carabanchel contra A. D. S. Covadonga, Didáctica F. C. contra D. Canillejas, C. D. Centro contra Lacy Sporting Club.

Tercera categoría. C. D. Bolsas contra C. D. Gran Vía.

Lo que Dios Anatol

En «Excelsius», de Bilbao, leemos lo que sin comentario transcribimos:

«A René Cartoux, de la revista «Match», de París, le ha hecho Manolo Anatol importantes declaraciones... políticas.

—¿Estás contento de volver a tu país?—le ha preguntado.

—Yo no he sido español nunca—contesta Anatol.— Yo soy vasco. Lo dice con una «fiera» mirada de orgullo...»

Los lesionados del Athletic Club

Bilbao, 4.— Como siempre, el choque de los «eternos rivales» despierta expectación.

Nada se sabe aún en definitiva de alineaciones.

El Arenas, probablemente, alineará su team completo.

En cambio, en el Athletic habrá alguna baja. Chirri, Roberto, Gorostiza, Pichi, Muguerra, Bata y Lafuente están lesionados. Muguerra, al parecer, es el que se halla en peores condiciones. De

los demás existen buenas impresiones.

Pequeñas noticias

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria del Madrid F. C. en el cine del Palacio de la Prensa.

Se ha procedido a sacar una radiografía de la lesión que sufrió el jugador del Barcelona Patrio Arnau en el partido de campeonato de Cataluña que se jugó en el campo de Las Cortes contra el Júpiter. Desgraciadamente se ha comprobado que dicho jugador sufrió la fractura del peroné.

Por este motivo Arnau no estará en condiciones de poder reemprender sus actividades deportivas hasta dentro de dos o tres meses.

CAMPO DE TORRIJOS

Hoy sábado, a las tres y media, partido de campeonato 1.ª categoría RACING DE CORDOBA-CASTILLA

Precio único: 2,10

NATAJON

El Canoe ha recibido del embajador de Portugal una copa para el Club vencedor en las pruebas de natación que disputarán el Sport Algés a Dafundo, campeón de Portugal, y el Canoe Natación Club de Madrid.

El presidente de esta Sociedad, Sr. Miñana, ha donado un trofeo para el equipo ganador de los partidos de water-polo y medallas para los water-poloístas.

El Canoe prepara cuidadosamente la organización de esta primera competición internacional de natación y water-polo, que se celebrará en Madrid los días 12 y 13 del corriente.

El campeonato de piraguas

El campeonato de Madrid de piraguas dió la siguiente clasificación:

- 1, equipo A. del Canoe Natación Club (Santiago López y Cástor Ulloa).
- 2, equipo A de la F. U. E.
- 3, equipo 3 de la Gimnástica.
- 4, equipo B del Canoe.
- 5, equipo B de la F. U. E.
- 6, 7, 8 y 9, equipos de la Gimnástica.

Homenaje a Ulloa

Hoy sábado, en un popular restaurante de la Bombilla, se celebrará un banquete que ofrece el presidente honorario del Canoe, D. Castor Ulloa, a los nadadores de este Club.

Anteriormente, en el restaurante Canoe, ofreció a sus compañeros de Directiva el indicado señor Ulloa una fraternal comida.

GIOLISMO

Después del campeonato infantil

En la última jornada del campeonato infantil, uno de los muchachos participantes abandonó su abrigo, que fué recogido por los organizadores, los cuales lo tienen a disposición del interesado en la casa Coppel, donde también pueden recoger su diploma y su premio los escasos niños que no acudieron al acto del reparto del domingo.

ATLETISMO

Prueba a través del campo

Mañana domingo, día 6, se celebrará la primera carrera oficial del programa que tiene para la temporada 1932-33 la A. D. Ferroviaria, titulada Copa presidente Martínez, equipos de cinco corredores, para Sociedades federadas. Se concederá el trofeo al vencedor y cuatro premios a los restantes clasificados, y los puntos para el trofeo Cross 1932-33 a las Sociedades participantes.

La salida se dará en el campo de la Sociedad organizadora, sito en el paseo de las Delicias, a las once en punto de la mañana, por lo que los corredores deberán presentarse una hora antes.

El recorrido será de ocho kilómetros aproximadamente por los terrenos de las Delicias.

El reglamento para esta carrera pueden solicitarlo la Sociedad que lo dese en la secretaría de la A. D. Ferroviaria.

Nombramiento de Directiva

La Sociedad Gimnástica Española convoca a todos los Clubs federados a una reunión, que se celebrará el día 9, a las diez de la noche, en su domicilio social, Barbieri, 20, para tratar de la dimisión del Comité de la Federación y nombramiento de los nuevos cargos en la misma.

GINNASTICA

Comité directivo de la Federación Gimnástica Española

Ha quedado constituida la Federación Gimnástica Española, cuya sede radica en Madrid, siendo su domicilio provisional San Bernardo, 48 moderno.

D. Andrés Schwarz y D. Emilio Jiménez Arleta.

La Sociedad Gimnástica Española, única Sociedad afiliada a la Federación Internacional de Gymnastique, ha cedido a la Federación Gimnástica Española, al ingresar en esta última, dicha representación.

Toda la correspondencia dirigida a nombre del presidente debe remitirse en Madrid a la calle de Barbieri, 20.

PESCA Y CAZA

Estado de los rios

Nos comunica El Sport de Pesca y Caza que, según las noticias que ha recibido de sus guardas, los rios Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen claros y crecidos.

El Lozoya viene claro y bajo. Cebos preferibles: Para el Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, lombriz, gusano y camarón. En el Tajo se están haciendo excelentes pesquerías a la ova.

La excursión semanal organizada por esta Sociedad se verificará mañana domingo al Castillo de Angux (rio Tajo). Para inscripciones y cebos, en secretaría, Puebla, 11, segundo.

LUCHA

Campeonato de España

En la última asamblea de la Federación Castellana de Luchas fué nombrado el siguiente Consejo federal:

Presidente, D. Miguel Guevara García; vicepresidente, D. Mariano García Blázquez; secretario, D. Guillermo Pérez Seivane; vicesecretario, D. Luis García Gosalbes, y tesorero-contador, D. Francisco Jiménez Balgano.

Celebrándose en el mes de Diciembre próximo el campeonato de España de lucha grecorromana, la Federación Castellana celebrará unas reuniones de entranamiento y selección de los luchadores castellanos que concurrirán al campeonato.

En dichas reuniones sólo podrán tomar parte los luchadores inscriptos en la Federación.

Oportunamente se convocará a los exámenes de árbitros oficiales de la Federación Castellana de Luchas, cuyo domicilio provisional es Barbieri, 20 (Sociedad Gimnástica Española).

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hogar Madrid reta a todas las Sociedades no federadas para jugar partidos amistosos. Su domicilio social está instalado en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 26.

En el cuartel del 27.º tercio de la Guardia civil

A las doce y media de la mañana se celebró ayer, en el cuartel del 27.º tercio de la Guardia civil, el solemne acto de descubrir el retrato de su excelencia el presidente de la República en el salón de actos.

El coronel dirigió la palabra a los jefes, oficiales y una representación de las clases de tropa, mientras un punto de atención general indicaba el principio del acto solemne y la guardia y todos los individuos presentes en el cuartel se mantenían en el primer tiempo del saludo.

Con fácil palabra hizo el señor Osuna el elogio de la persona del presidente, que fué condiscipulo suyo en el Instituto de Caba, y recaló la significación del acto, terminando con un viva a España y otro viva a la República, que fueron contestados por todos los presentes.

La fotografía dedicada por su excelencia al tercio es una verdadera obra de arte, como todas las que llevan la firma de nuestro querido compañero Alfonso.

Curso libre de estudios penales

El Instituto de Estudios Penales, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 5.º, apartado e), del decreto del ministerio de Justicia de 31 de Marzo de 1932, organiza un ciclo de especialización en ciencias penales gratuito y de convocatoria libre.

Dicho ciclo se dividirá en dos cursos. El primero dará comienzo el corriente mes, para terminar en 30 de Marzo de 1933. El segundo empezará el 1 de Octubre de dicho año y finalizará el último día de Febrero de 1934.

Al cabo de los dos cursos de especialización, el Instituto de Estudios Penales expedirá certificados de capacidad a todos aquellos alumnos que, a juicio de los profesores, se hallen en condiciones para poseerlos y que hayan presentado una tesis sobre tema de las disciplinas cursadas.

Estos certificados podrán servir de mérito para la provisión de cargos por concurso o concurso-oposición en los que sea precisa una formación penal (jueces, fiscales, médicos forenses, etc.).

Teniendo presente las exigencias pedagógicas, se limita a cincuenta el número de alumnos.

El plan general de estudios será el siguiente:

Derecho penal, profesor Jiménez de Asúa. Curso monográfico, «Teoría jurídica del delito». Lunes, miércoles y viernes, de doce a una.

Criminología, profesor Bernaldo de Quirós. Martes, jueves y sábados, de cuatro a seis.

Penología, profesor Anton, Martes, jueves y sábados, de cinco a seis.

Psicopatología, profesor ayudante doctor Abaunza. Martes y sábados, de doce a una.

Pedagogía correccional, profesor Alvarez Santullán. Curso monográfico, «Educación de la adolescencia». Lunes, de cuatro a cinco.

Derecho procesal, profesor Ruiz Funes. Curso monográfico, «Crítica del testimonio». Jueves y viernes, de once a doce.

Contabilidad y administración de las Prisiones, profesor Fernández Angulo. Miércoles, de cinco a seis.

Modos de identificación judicial, profesor Mora. Miércoles, de once a doce.

Además de estas conferencias, a cargo de los señores D. José Arturo Rodríguez Muñoz, D. Antonio Rodríguez Sastra y D. Eugenio Cuervo Calón, tres cursos monográficos.

El Sr. Rodríguez Muñoz explicará un curso sobre «Los delitos en particular» los lunes, miércoles y viernes, de once a doce.

El Sr. Rodríguez Sastra explicará una serie de conferencias acerca de «Derecho penal financiero» los jueves, de doce a una.

El Sr. Cuervo Calón, en fecha que se fijará oportunamente, explicará un curso sobre «Delincuencia infantil y Tribunales tutelares de menores».

Las solicitudes se dirigirán al director del Instituto de Estudios Penales, Cárcel Modelo de Madrid, acompañadas de los méritos que crea oportuno enunciar el solicitante.

Los alumnos harán por sí mismos el plan de estudios, que deberá ser aprobado por el Claustro de profesores del Instituto.

Distinción merecida

Durante la estancia de los señores Herriot y Dalmier, ministros de Francia, le ha sido otorgada al Sr. Riviere, director de los Almacenes Madrid-Paris, la condecoración de caballero de la Legión de Honor, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones.

Servicios hidráulicos de la cuenca del Duero

Aprobación de un proyecto

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios de la cuenca del Duero la aprobación definitiva del proyecto para las obras de conducción de agua para abastecimiento de La Seca (Valladolid) por su presupuesto de Administración de 51.963,99 pesetas para las obras de captación y casa de máquinas, y de contrata de 61.325,08 pesetas para el resto de las obras, autorizándose la redacción del proyecto de replanteo previo a la subasta.

Autorización para estudios

Se autoriza a la mencionada Delegación de Servicios Hidráulicos para proceder al estudio y redacción de los proyectos correspondientes a la conducción de aguas para abastecimiento de Quemada (Burgos) y Tudela de Duero (Valladolid).

Obras por administración

La Dirección General autoriza la ejecución por el sistema de administración de las obras de captación de agua para el abastecimiento de Mozarbez (Salamanca).

La causa por los sucesos de Castilblanco

El Sr. Jiménez de Asúa defenderá a cuatro procesados

Badajoz, 4.—Después de laboriosos trabajos, en los que colaboró activamente el abogado Sr. Trejo, ha sido elevada a plenario la causa seguida por los trágicos sucesos de Castilblanco. Han quedado en libertad provisional el que era presidente de la Casa del Pueblo, Justo Fernando, y otros siete encausados.

Catorce procesados han sido trasladados a la cárcel de Don Benito, porque la de esta capital está llena.

La vista se celebrará en la Audiencia durante la primera quincena de Diciembre.

De la defensa de una mujer y de cinco hombres se ha encargado el Sr. Trejo; el Sr. Jiménez de Asúa defenderá a cuatro procesados, y a seis, cada uno, los señores Rodríguez Sastra y el diputado don Simón Vidarte.

Ministros de viaje

El Sr. Casares Quiroga, a La Coruña

El ministro de la Gobernación, Sr. Casares, salió ayer por la noche en el rápido para La Coruña, de donde regresará el martes.

El Sr. Prieto, a Alicante

Don Indalecio Prieto salió para Alicante. Regresará también el próximo martes.

María Isabel. Compañía Bonafé. Única semana. Premios populares. BUTACA, 3 PTAS. «Engañala, Constante» y otros éxitos

INFORMACION MUNICIPAL

Los concejales hacen de legisladores y acuerdan la colegiación obligatoria de los arquitectos

El Concejo toma el acuerdo de construir 2.616 casas baratas

Ayer mañana celebró el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil trasladando disposición del ministerio de Agricultura por la que se deja en suspenso la orden de este departamento relativa al peso del pan candeal.

Después de aprobarse decretos de la Alcaldía sobre asuntos de trámite, se ponen a debate las normas por que ha de regirse la prestación del servicio público de automóviles.

El Sr. García (D. Celestino) alude al conflicto actual planteado por unos alquiladores de «taxis» que, con motivo del descanso semanal, imponen a los choferes un aumento del canon de arrendamiento. Añade que como consecuencia de la intransigencia patronal, no acatando la legislación social, se ha dado lugar a que se suspendiese la circulación de 250 coches. Pide al alcalde que intervenga en el asunto y obligue a los propietarios a volver al servicio público, conminándolos, caso que no lo realicen, con retirarse las licencias.

Le contesta el alcalde aceptando lo propuesto por el anterior.

El Sr. Barrena propugna una política seria de transportes que termine con estos conflictos.

Rectifica el Sr. García, que insiste en su punto de vista. También rectifica el alcalde, anunciando que al final de la sesión se dará cuenta de una comunicación del delegado del Tráfico que hace referencia al asunto que se discute.

A continuación se aprueba un crédito destinado a satisfacer la indemnización por casa-habitación a los once jueces de instrucción.

Propone la Comisión de Fomento la aprobación del precio contradictorio para encofrado de pisos de hormigón armado en las obras de construcción del mercado de aves.

El Sr. Noguera pronuncia un extenso discurso, en el que se lamenta de que el arquitecto haya olvidado en el presupuesto de las obras dato tan elemental como el del precio del encofrado, y hace consideraciones en las que expone la costumbre, ya vieja en la casa, de que en todo impere la voluntad de los técnicos.

Afirma que existe una responsabilidad administrativa, y advierte que el precio de 12 pesetas metro cuadrado, que se señala como contradictorio, puede ser muy bien el de seis pesetas.

El Sr. Cort defiende a los técnicos y dice que no es extraño que no estudien bien los asuntos e incurran en olvidos porque son muy pocos para las numerosas cuestiones en que han de intervenir.

El alcalde también echa un capote a los técnicos, calificando de baladías los olvidos y equivocaciones que a veces tienen. No obstante, cree que, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa a que haya lugar, puede aprobarse el dictamen para que las obras se realicen, pues el precio contradictorio lo señala el Ayuntamiento y no hay perjuicio para éste, toda vez que las cantidades que se libran al contratista se hacen a buena cuenta, para tenerlas en consideración cuando se haga la liquidación definitiva al final de las obras.

Rectifica el Sr. Noguera manifestando que este expediente data de 1921, y, por tanto, ha habido tiempo sobrado de estudiarlo para no incurrir en omisiones, y se aprueba el dictamen.

La Comisión de Fomento propone, de conformidad con la Asesoría Jurídica y la Dirección de Arquitectura, la obligatoriedad de la colegiación para los arquitectos que suscriban documentos que se presenten en la Sección de Obras.

Presenta un voto particular el Sr. García Moro. Se opone éste a que progresse la proposición por cuanto estima que esto complicaría el mecanismo administrativo; bastará con la presentación del recibo de la contribución.

No cree que el Ayuntamiento deba hacerle el juego al Colegio de Arquitectos, que hace tiempo viene batallando para lograr la colegiación obligatoria de la clase.

El Sr. Cort y el Sr. Barrena defienden el dictamen, y el Sr. Rodríguez advierte que, si se aprueba, los arquitectos no colegiados podrán entablar recursos que ganarán cuando se rechacen sus escritos.

Hay otras intervenciones y rectificaciones y se aprueba el dictamen, después de rechazarse el voto particular.

A petición del Sr. Saborit se altera el orden de la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, y se pasa a tratar el dictamen de la Comisión de Fomento que propone la aprobación de un proyecto de construcción de 2.616 viviendas baratas presentado por una entidad constructora, a la

que habrá de prestar su colaboración el Ayuntamiento.

El Sr. Cort impugna el dictamen. Manifiesta que en Madrid no hay problema de la vivienda, por cuanto se encuentran actualmente gran número de casas deshabitadas de todas categorías.

Hace una serie de reparos al material que se menciona en el plan de obras del proyecto, y cita varias cifras para combatir el aspecto económico del mismo. Solicita, insistiendo en lo que manifestó en la Comisión de Fomento, que se imprima el dictamen.

El Sr. Saborit rebate los argumentos expuestos por el Sr. Cort. Interviene el Sr. Madariaga, que abunda en las consideraciones del Sr. Cort. Añade que la labor de su minoría ha sido la de perfeccionar el dictamen. Después menciona la tramitación sufrida por el asunto. El secretario da lectura a una enmienda del Sr. Madariaga, que hace referencia a la valoración de las casas.

El Sr. Santos Abad habla del problema de la vivienda en Madrid, especialmente en lo que hace relación a las humildes, y lo estima trágico.

Rectifica el Sr. Madariaga. Defiende su enmienda, argumentando que ésta tiene la ventaja de fijar el valor de los inmuebles a su recepción por el Ayuntamiento.

El Sr. Cort propone que la técnica municipal procure suavizar los precios de algunos materiales.

El Sr. Saborit propone que se apruebe el dictamen. Estima inútil la enmienda del Sr. Madariaga, por cuanto la liquidación la hará el Ayuntamiento que funciona dentro de treinta años, y ésta procederá en la forma que estimen conveniente los concejales de entonces.

Propone que se designe una Comisión inspectora integrada por un concejal monárquico, un republicano y un socialista, que en todo momento intervenga en la referida construcción.

Después de unas aclaraciones del alcalde se aprueba el dictamen por unanimidad.

Después de impugnario el señor Cort, por ser contrario a las Ordenanzas municipales y a las leyes sanitarias, se aprueba un dictamen que autoriza a cubrir con anuncios luminosos la fachada de un edificio de la Puerta del Sol.

Por 14 votos contra 13 se desecha la propuesta de que los guardias de circulación substituyan el casco con el quepis.

Luego se discute ampliamente un dictamen de Gobernación, en el que se propone que por la Alcaldía se dicte una regla de carácter general que impida que los funcionarios utilicen para fines particulares elementos que pertenezcan a la Corporación, y que se imponga la suspensión de un mes de empleo y sueldo a un arquitecto municipal.

El Sr. Henche demuestra en un documentado discurso que ese arquitecto tuvo en su casa una máquina calculadora varios años.

Los Sres. Barrena y Valazar dicen que no hay suficiente prueba de delito, y después de varias intervenciones de los citados señores se aprueba la primera parte del dictamen, y en lo relativo a la sanción hay empate, y se acuerda repetir la votación otro día.

También se discute con amplitud una propuesta de designación de funcionarios para ocupar determinadas Jefaturas vacantes. Sobre la del Ensanche la Alcaldía propone siga el actual interino hasta que el delegado de Hacienda diga si debe o no ser éste u otro funcionario el que la ocupe.

No prospera la propuesta, y se aprueba el dictamen de la Comisión mixta.

Quedan sobre la mesa otros dictámenes de personal y suplementos de crédito.

El alcalde lee la comunicación del delegado del Tráfico, en la que se da cuenta de que una casa industrial alquiladora de «taxis» ha retirado los coches de la circulación por discrepancias con los choferes.

Se autoriza a la Alcaldía para que si no los vuelven a poner en servicio se les retire las licencias y se otorguen en el mismo número a los que las solicitan.

Después de las tres de la tarde se levanta la sesión.

Nuestro comentario

Al principio y al final de la sesión se trató ayer, aunque de una manera incidental, el problema de los «taxis». Se habló de la necesidad de resolverlo de una vez, y nosotros decimos que este problema no lo resolverá jamás el Ayuntamiento, porque es un problema de industria y escapa a la acción municipal.

En algunos puntos—porque el

problema no afecta sólo a Madrid—la propia industria ha buscado fórmulas que hagan más llevadera la situación, y así, en Granada se ha señalado, de acuerdo obreros y patronos, un gasto mínimo de dos pesetas para cada ciudadano que tome un «taxi», sea la que fuere la distancia que haya de recorrerse.

Esto, que en poblaciones provincianas puede significar un abuso, porque las distancias no son largas, quizá en Madrid sería una solución.

Quedó aprobado el crédito de 19.250 pesetas para el pago de casa e los nuevos jueces de instrucción, previo el testimonio de los socialistas, contrario al acuerdo. Cuando por primera vez se trató el asunto en el Municipio, expusimos nuestra opinión contraria al pago de esa cantidad y hoy la ratificamos, pues no vemos motivo alguno que justifique el que haya de abonarse una indemnización para casa a unos señores que son ajenos al Municipio como funcionarios, en tanto que no se les abona a los empleados de la casa. Y, además, ha de tenerse en cuenta, para lo sucesivo, que la República mejorará considerablemente las asignaciones de todos los funcionarios y sus condiciones, y que, a partir del próximo presupuesto, los jueces de instrucción cobrarán sueldos que les permitirán pagar casa con algún desahogo.

Con motivo de la propuesta de aprobación del precio contradictorio para encofrado de pisos de hormigón armado en las obras de construcción de mercado de aves, se suscitó una vez más debate sobre la actuación de los técnicos municipales.

El Sr. Noguera no se explicaba cómo había podido olvidarse en el presupuesto de obras la consignación de dato tan elemental como el del precio del encofrado, y el Sr. Cort defendió—¿cómo no, siendo el arquitecto?—a los arquitectos municipales.

Claro es que la extrañeza del Sr. Noguera no puede tomarse más que como un argumento humorístico, pues de sobra sabe ese edil que los técnicos municipales se olvidan de muchas cosas en sus proyectos y Memorias.

Ahi está para demostrarlo el proyecto del mercado de Pardiñas, para el que ha habido que suplementar miles y miles de pesetas con objeto de acabar las obras.

Y prueba de que así lo estima también el Sr. Noguera es que decía a renglón seguido que la voluntad de los técnicos impera en todos los asuntos municipales.

La defensa del Sr. Cort fué bastante débil, pues el argumento fundamental fué el de que los olvidos son fáciles porque hay pocos técnicos, y como han de entender en muchos asuntos no tienen tiempo de estudiarlos.

Se comprenderá que si son pocos los técnicos y muchos los asuntos, se invierte mucho tiempo en tramitarlos; pero no se comprende que el que se resuelva se haga mal. Es decir, que puede haber cosas sin hacer por escasez de personal; pero las pocas que se hagan han de estar hechas bien.

El alcalde calificó de baldíos todos esos detalles de olvidarse de consignar el precio del encofrado de una obra o de no acordarse de que hay que consignar partidas para construir ventanas y escaleras, como ha ocurrido en el mercado de Pardiñas, etc. Pues si las equivocaciones y las omisiones son cosas baladías, cualquiera puede ser técnico.

Y como *intri* de este asunto ha de consignarse que el expediente tiene fecha de 1921. Por pocos técnicos que haya en el Ayuntamiento, nos parece que once años son tiempo suficiente para estudiar concienzudamente un asunto.

Luego se puso a debate este dictamen: «Proponiendo, de conformidad con la Asesoría Jurídica y la Dirección de Arquitectura, que se acceda a la solicitud del Colegio Oficial de Arquitectos de que por la Sección de Obras se exija el requisito de incorporación a un Colegio por parte de los arquitectos que suscriban documentos que en aquélla se presenten».

El Sr. García Moro defendió un voto particular oponiéndose a semejante demanda, y fué el que, a nuestro juicio, llevó la voz a la sensatez.

No comprendemos que haya concejales que pretendan tomar a broma las manifestaciones del Sr. García Moro, como hemos notado que ocurre frecuentemente, porque este concejal es uno de los que más concienzudamente desempeñan su cargo y de los que exponen criterio propio y, en general, nada vulgar.

El Sr. García Moro tiene razón; no es el Ayuntamiento el llamado a resolver el problema de la colegiación de los arquitectos. Esta o es legal o es voluntaria. En el primer caso, basta con cumplir la ley sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Colegio de Arquitectos ni de ninguna otra entidad, y en el segundo caso, el Ayuntamiento no es quien para rechazar documentos de arquitectos que legalmente autorizados los suscriben en el libre ejercicio de su profesión.

Por lo tanto, sobraron ayer el debate y el acuerdo habidos sobre la materia. Con un *visto o enterado* pudo salir del paso el Concejo si es que no quería enviar al cesto de los papeles la solicitud, como ha hecho, hace y

ACTUALIDAD MEJICANA



El licenciado Francisco Carvajal, ex presidente de la República de Méjico, que acaba de fallecer en su país. Fué el licenciado Francisco Carvajal uno de los presidentes que tuvo la República mejicana en aquel desfile de mandatarios de la época más borrascosa de la revolución. Al quedar sin Gobierno la República, por la fuga de Huerta, Carvajal, presidente del Tribunal Supremo, asumió el Poder, que después entregó a Carranza. Fué, en el desorden revolucionario, la legalidad, y ha dejado un recuerdo de hombre tranquilo y hasta cierto punto justiciero

hará con otros documentos de mucha mayor importancia.

Por fin se aprobó el dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la construcción de 2.616 casas baratas. No queremos recoger las incidencias de la discusión porque reseñadas quedan en el relato que de la sesión hacemos. Aquí nos limitamos a felicitar al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado, guardando un piadoso silencio sobre las manifestaciones del Sr. Cort que señaló defectos y más defectos de carácter técnico en el proyecto.

Se aprobó también un dictamen que faculta a una Empresa anunciadora para cubrir la fachada de un edificio de la Puerta del Sol con un entramado metálico que sostendrá anuncios luminosos. Al lector le sorprenderá la prisa en aprobar este dictamen estando en estudio la reglamentación de esta clase de instalaciones y después de haber demostrado el Sr. Cort que se falta a las Ordenanzas municipales y a las leyes de Sanidad al cubrir los huecos de la fachada con la red metálica.

A nosotros también nos sorprende cuando advertimos que por el detalle más insignificante se dejan sobre la mesa dictámenes de mayor enjundia. Pero el hecho es que se aprobó con la candida condición de que las habitaciones que queden tapadas por el anuncio no puedan habitarse. ¿Quién será capaz de inspeccionar eficazmente el cumplimiento de esta condición? Y si luego en el reglamento que se haga se prohíbe tapar los huecos de los balcones, como es lógico que se prohíba, ¿qué pasará con la concesión ayer otorgada?

Como el espacio nos falta para continuar el comentario, dejamos para otro día los que nos sugieren otros extremos tratados en la sesión de ayer, y muy especialmente el relativo al expediente incoado a un arquitecto municipal con motivo de irregularidades comprobadas y merecedoras de sanción.

La efervescencia estudiantil EN BARCELONA

Las clases se reanudarán el lunes, según acuerdo de la Junta de gobierno de la Universidad

Barcelona, 5.—Durante la mañana de ayer han seguido registrándose alborotos en los alrededores de la Universidad. Desde primera hora el edificio estuvo cercado para que no pudiera ser asaltado por los estudiantes.

Estos se situaron en los alrededores, insultando y provocando a los guardias de asalto, que dieron varias cargas sin conseguir dar alcance a los fugitivos, que hubieron de meterse en los portales de las casas próximas.

Un grupo de estudiantes estuvo en el Rectorado para quejarse de que los guardias de asalto les persiguieran, incluso por las escaleras, obligándoles a refugiarse en las azoteas. También se quejaron de que los de asalto les provocaran para pegarlos.

En la reunión celebrada por la Junta de gobierno de la Universidad se han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Reanudar el lunes las clases, exigiendo para la entrada la exhibición del «carnet» escolar.

Segundo. Manifestar a los estudiantes la garantía de que el rector

continuará las gestiones para que se esclarezcan los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Tercero. Condenar los alborotos universitarios y prevenir a los estudiantes que se castigará a los alumnos culpables aplicándoles las sanciones a que se hagan acreedores.

Cuarto. Hacer presente a la masa escolar que estos alborotos perjudican las gestiones que se realizan para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la Facultad de Medicina.

EN MURCIA Los estudiantes deolarán la huelga

Murcia, 5.—Los estudiantes de la Universidad han declarado la huelga como protesta contra la supresión por el Gobierno en los próximos presupuestos de las consignaciones para subvención al Patronato. Al parecer existe la intención con esta medida de suprimir las Universidades de Murcia y La Laguna.

Se sumaron a la huelga los escolares de otros Centros.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador y se lamentaron ante él de los ataques que se dirigen a la vida de la Universidad con la supresión de las consignaciones. El gobernador les dijo que comprendía su sentimiento; pero que debían procurar conducirse con orden.

La huelga seguirá mañana. En Murcia existe temor por la amenaza de la desaparición de la Universidad, y se lamenta el que habiéndola querido suprimir la dictadura por su significación liberal, la trate así el ministro de la República.

CUESTIONES SOCIALES

Tranquilidad en Granada

Granada, 4.—El gobernador civil ha confirmado que la huelga transcurre pacíficamente. Añadió que esta mañana fué detenido un individuo que arrojó piedras contra un tranvía. En las primeras horas de la tarde comenzaron a circular los «taxis», y también se han reintegrado al trabajo los vendedores de los periódicos de Madrid. Una Comisión de vendedores de los mercados visitó al gobernador civil para anunciarle que no secundaban la huelga. Por orden del gobernador ha sido clausurado un bar de la calle de Elvira, donde se reunían los huelguistas.

A última hora fué apedreado un tranvía. Las piedras rompieron la luna del escaparate de una Joyería de la calle de los Reyes Católicos.

El abogado Sr. Pavón, en libertad

A las cinco de la tarde ha sido puesto en libertad bajo fianza el abogado de los Sindicatos D. Benito Pavón, cuya detención originó la huelga general de la C. N. T.

La Guardia civil sorprende una reunión clandestina en Soria.—Un tiroteo

Soria, 4.—A última hora de la tarde fué sorprendida una reunión clandestina que los huelguistas celebraban en la plaza de San Pedro.

Entre la Guardia civil y los obreros en huelga se cruzó un ligero tiroteo, sembrando los disparos gran alarma y provocando los consiguientes sustos, carreras y cierre de comercios.

Poco a poco renació la tranquilidad, y el comercio abrió nuevamente sus puertas.

Se ignora si hay algún herido a consecuencia del tiroteo.

En la prisión celular ingresaron tres huelguistas.

La fuerza pública practicó numerosos cachos.

Dos heridos.—Las detenciones practicadas

En los incidentes ocurridos en la plaza de San Pedro han resultado heridos Paulino Esteban y Esteban Andrés, de veintitrés y veintiséis años, respectivamente. Los dos tienen heridas en la cabeza, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

En total se han practicado 22 detenciones, que con las 21 efectuadas ayer suman 43. Entre los detenidos figuran algunos directivos de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Policía continúa haciendo registros en busca de otros significados huelguistas.

Estalla un petardo dentro de un camión de viajeros

Sevilla, 4.—En la calle del Almirante Lobo, donde tienen su parada los camiones de viajeros que hacen el servicio al inmediato pueblo de Dos Hermanas, se presentó un joven, que preguntó la hora de salida del primer camión. Como se le contestase que aun tardaría un cuarto de hora, dejó debajo de los asientos un canasto y se marchó, diciendo que iba a tomar café.

Poco después se oyó una explosión que partía de debajo de los asientos, que habían ocupado ya varios viajeros. Se trataba de un petardo que el presunto viajero dejó en la canasta. Afortunadamente, no sufrieron daño alguno los viajeros, y los daños materiales carecieron de importancia.

Entre el personal mecánico hubo hace algún tiempo una pequeña división, que determinó el despido de los choferes afectos al comunismo y su substitución por afiliados a la C. N. T.

Las bases para la recolección de la aceituna en Sevilla

Sevilla, 4.—En el Gobierno civil han facilitado las bases de trabajo confeccionadas para la recolección de aceitunas y para los molinos, hechas entre los patronos y obreros y después de conocidos los informes técnicos y confiando el arbitraje al gobernador.

La jornada de trabajo se divide del siguiente modo:

Para tajos a menos de tres kilómetros, seis horas útiles; a más de tres y menos de cinco, cinco y media; a más de cinco kilómetros, cinco horas.

Para el pago del tiempo invertido en el camino servirán las mismas normas que se siguen actualmente. El jornal será de cuatro pesetas para los hombres y de 2,25 para las mujeres, más un premio por kilo de aceituna recogida a partir de los 86 kilos, con arreglo a una tarifa que se establece y según la cual los hombres podrán ganar el jornal máximo de 10,84 pesetas, y las mujeres, 6,81 pesetas.

En Badajoz se agudiza el malestar entre los parados.—Una reunión de entidades

Badajoz, 4.—Se agudiza el malestar por la continua crisis de trabajo. Esta noche un numeroso grupo de obreros agrícolas se situó en el vestíbulo del Ayuntamiento para impedir la entrada de otros obreros que pretendían inscribirse en la Bolsa de Trabajo. Después pretendieron entrar violentamente en las oficinas para destruir la documentación relacionada con la crisis. Se dió aviso al cuartel de la Guardia civil, del que acudieron varias parejas, que evitaron que se llevara a cabo tal intento.

Momentos después había de entregarse a los parados vales para que sus hijos pudieran ir a la Gota de Leche; pero los obreros rompieron dichos vales y arrojaron despectivamente sus pedacitos a la calle.

El gobernador se lamenta de que, a pesar del resultado de las gestiones por él practicadas en Madrid para comenzar cuanto antes las obras públicas en proyecto, los obreros persistían en su actitud levantisca, lo que retrasará la solución de la crisis.

Esta noche se reunieron en el despacho del gobernador representantes de las entidades y acordaron que cada una de éstas contribuya con una cantidad para amillar los efectos de la crisis. La Federación de Propietarios de la Tierra contribuirá con la tercera parte de la décima de contribución, que importa unas 70.000 pesetas; el Colegio de Médicos y Farmacéuticos, con la décima también, y otras, como la Asociación de Pequeños Propietarios y Arrandadores, ofrecen ocupar el mayor número posible de obreros en operaciones no urgentes.

La situación continúa en este estado, hallándose los ánimos muy excitados.

Un petardo en la Colegiata de Jerez

Jerez de la Frontera, 4.—En la puerta de la Colegiata hizo explosión un petardo cargado de tornillos y tuercas. La detonación fué formidable; pero el explosivo sólo causó ligeros daños.

En los alrededores del lugar del suceso se congregaron millares de curiosos, y para disolverlos la fuerza pública simuló una carga e hizo unos disparos al aire.

En los primeros momentos se detuvo a dos jóvenes que huían precipitadamente; pero pronto fueron puestos en libertad.

Los dos actos son públicos,

El 5 de Diciembre se reunirá el Comité nacional de la U. G. T.

La nueva Comisión ejecutiva de la U. G. T. se ha reunido bajo la presidencia de D. Julián Besteiro y con asistencia de Trifón Gómez, como secretario adjunto, y Saborit, Lucio Martínez, Celestino García y Antonio Septiem. Muñoz no asistió por ausencia justificada.

Se dió ingreso en la Unión a 93 nuevas Secciones, con 5.470 afiliados.

Por unanimidad se convino en convocar para el lunes 5 de Diciembre al Comité nacional de la Unión, a fin de que éste examine la situación creada como consecuencia de las dimisiones de que se dió cuenta al Congreso, y a la vista de los hechos adopte las determinaciones que estime pertinentes.

Se acordó enviar una circular a las Secciones dándoles cuenta de la toma de posesión de los cargos y del acuerdo dicho.

En relación con el personal de secretaría y su acoplamiento se conviene en autorizar al secretario para que todo continúe como hasta la fecha, en espera de los acuerdos del Comité nacional, y rogar a Díaz Alor que continúe también de tesorero hasta que el Comité nacional delibere.

Se acuerda gratificar a los redactores de «El Socialista» que hicieron información del pasado Congreso.

Se ratifica el acuerdo de que Carrillo vaya a Canarias con amplias atribuciones a intervenir en las cuestiones suscitadas en aquella organización, según había acordado la anterior Ejecutiva.

La Ejecutiva conoce, por informes de secretaria, la verdadera situación de lo que sucede en Soria, donde la C. N. T. pretende absorber por la violencia a la Unión General de Trabajadores, y se toman los acuerdos que corresponden.

En relación con la actitud de la Compañía Telefónica, se aprueba realizar gestiones en defensa del personal.

Lucio Martínez da amplia cuenta de los acuerdos adoptados por el ministro de Agricultura, encaminados a aumentar la representación obrera en el Instituto Agrario, y de la resolución favorable de otras peticiones hechas por la Federación de Obreros de la Tierra.

Celestino García informa del estado del conflicto de los conductores de «taxis» de Madrid y su posible extensión a toda la industria si el Gobierno no decreta la prohibición del trabajo «forzats», habiéndose hecho gestiones cerca del ministro de Trabajo.

Se acuerda que las reuniones semanales sean los jueves, a las diez de la mañana, y agotado el orden del día, se levantó la sesión.

Homenaje al poeta Díaz de Escobar

Málaga, 4.—Se ha verificado la colocación de una artística lápida en la casa donde nació el poeta D. Narciso Díaz de Escobar, nuestro estimable colaborador.

Pronunció elocuentes palabras el teniente de alcalde y escritor señor García Olivero, y expresó su gratitud en sentidas cuartillas el homenajeado, Sr. Díaz de Escobar.

Descorrió la cortina que cubría la lápida el alcalde, Sr. Alba, asistiendo los gobernadores civil y militar, representación de la Prensa y de varias Corporaciones.

Un obrero muerto en un desprendimiento

Córdoba, 4.—Esta tarde ha ocurrido un desprendimiento de tierras en las obras para la cimentación de un edificio en la avenida de América. El obrero Pedro Sánchez Molinero quedó sepultado y pereció a consecuencia de asfixia. Los trabajos para la extracción del cadáver duraron más de una hora, siendo encontrado a cuatro metros de profundidad. La causa del accidente ha sido la poca previsión de los directores de la obra, que, a pesar de la profundidad, no ordenaron apuntalamiento alguno en el terreno en que se construían los cimientos.

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Los dos actos son públicos,

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Los dos actos son públicos,

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Los dos actos son públicos,

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Los dos actos son públicos,

Recordando a Riego

La entidad Amigos de Riego y Mártires de la Libertad, que fundara Carmen de Burgos, recuerda a la democracia española que el próximo lunes se cumple el noventa y nueve aniversario de la muerte del hombre insigne.

Para conmemorarlo se organizarán dos actos necrológicos.

A las siete de la tarde, en el Centro Asturiano, tomando parte los Sres. Fernández Navarro, Malagarriga, Sanchis Zabalza, Tato Amat, Prieto Pazos, Alas y Ayuso y las señoras Isabel Huelgas y María Álvarez de Burgos.

A las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 58, interviniendo los Sres. Larra, Blanco Soria, Albiñana Mompó, Serrano Batanero, González López, Morayta, Tato Amat, Pérez Madrigal y Concha Peña.

Los dos actos son públicos,



LOS CINES

«La zarpa del jaguar», en San Miguel

El éxito de «Muchachos de uniforme», en el Callao, ha desplazado este film, estrenado por ello en San Miguel.

Nada ha perdido el film, ya que el espléndido cine San Miguel, dedicado, por conveniencias de organización de su Empresa, a reestrenos, podría, por sus características y emplazamiento, ser un cine de estrenos.

«La zarpa del jaguar» no es, como podría suponerse, un film de la jungla india; su título es simbólico, y el tema al que sirve es un asunto de alta comedia, en el que la emoción y el interés no decaen un instante.

En esta cinta se unen los nombres de Robert Armstrong, Charles Bickford y Helen Twelvetres, y tan notables artistas llevan casi exclusivamente el peso de la interesante acción.

«La zarpa del jaguar» gustó mucho al público.

«Aristócratas del crimen», en el Figaro

No se interrumpe la serie de éxitos de este elegante y moderno cine. El obtenido con «Aristócratas del crimen» ha sido tan franco como los anteriores.

Esta película, film de «gangsters», de robos y crímenes a la americana, une al interés que siempre tiene este género la espléndida del ambiente en que se han situado las extraordinarias aventuras.

Por esta vez los delincuentes son personas elegantes y mundanas, que se mueven en las altas esferas de la sociedad. Con ello el film gana en vistosidad y las trágicas empresas cobran hasta un sello de distinción.

Socialmente no será una ejemplar película; pero como novela de policías y ladrones tiene el má-



SYLVIA SIDNEY Y GENE RAIMOND EN «DAMAS DEL PRESIDIO», FILM PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CINE ASTORIA

ximo interés y la mayor intensidad.

Ricardo Cortez, encarnando el aristócrata bandido de frac, realiza la mejor labor de su actuación en el cine.

La película tiene asegurada una larga permanencia en el cartel.

A. P. O.

RICARDITO GONZALEZ Y ANGELILLO, EN EL CINE

«El sabor de la gloria»

Dentro de poco será presentado al público madrileño el film español «El sabor de la gloria», del que ya tienen noticias nuestros lectores.

Esta película, hablada y cantada cien por cien, como dicen los americanos, ha sido editada por la U. C. E., Sociedad que realiza «Fermín Galán». La dirección ha estado también a cargo de Fernando Roldán, el veterano de nuestro cine, y la fotografía es obra de Agustín Macasoli.

El protagonista es el valiente matador Ricardo González, uno de nuestros toreros estilistas, que, como Lalanda y Villalta, ha demostrado que actuar ante la cámara es para él tan fácil como torear a la verónica.

Con el simpático diestro «alternan» nuestra vampira Celia Escudero, la bellísima María Cobián y el buen galán Carlos Llamasares. Otras figuras simpáticas para el buen aficionado amante del modesto cine español hay en este film, y de entre ellas queremos destacar la de Mata, el viejo actor, cuyo nombre va unido al recuerdo de todos los pequeños o grandes éxitos de nuestro cine.

SAN MIGUEL

EL LUNES 7,

La reina Draga

por POLA NEGRI

Su primera película hablada y cantada

EXCLUSIVAS CINAMORD

Además de la intervención de Ricardo González, tiene «El sabor de la gloria» otra novedad muy estimable: la actuación del famoso «cantor» de flamenco Angelillo y del gran «tocador» de guitarra Luis Llanca.

No queremos juzgar este film. Sólo anticiparemos que no es una española y que en él han puesto todo su entusiasmo una Empresa y unos artistas españoles que han luchado con todas las dificultades que la falta de elementos técnicos presentaba. Su intención y su esfuerzo bien merecen el éxito.

LA PRODUCCION 1932-1933

ATLANTIC FILMS

Esta importante alquiladora nacional, que en su breve historia cuenta ya con una brillante serie de grandes éxitos, parece que se propone que la temporada que ahora comienza sea la decisiva para la extensión y el afianzamiento de su sólido prestigio.

En el programa de Atlantic Films figuran en primer término una interesantísima y emocionante serie de películas de crimen y misterio producidas por British Lion Film Corporation. Estas películas están basadas en novelas del popular escritor inglés Edgar Wallace y se titulan «El pañuelo indio», «El hombre del antifaz» y «La brigada móvil de Scotland Yard», esta última interpretada por el gran Carol Goodner.

Presentará dos superproducciones de la Gainsboroug Pictures: «La banda de las perlas negras», novela policíaca de Seamark, y «Complicaciones matrimoniales», que es la más divertida comedia musical que ha producido el humorismo inglés.

Atlantic Films ha adquirido la exclusiva de dos grandiosas cintas documentales explicadas en castellano. Una de ellas la forman los 2.000 metros de celuloide impresionados por el «as» de la aviación Alan Cobham en su heroico vuelo sobre Africa hasta el lago Kivu. El otro film natural se titula «La conquista del monte Kamet», y muestra la ascensión al pico más elevado del Himalaya.

También presentará noticieros sonoros explicados en castellano, una serie de «Cinemazine» al modo de un álbum de actualidades y curiosidades artísticas y naturales.

Pronto iniciará sus estrenos Atlantic Films y deseamos que el éxito corone los esfuerzos que su extraordinario programa representa.



Programa 1932-1933

The British Lion Film Corporation

Una serie de films de crimen y misterio

EL PAÑUELO INDIO

El hombre del antifaz blanco

La Brigada móvil de Scotland Yard

Con Carol Goodner

Basadas en los relatos novelescos del gran escritor inglés EDGAR WALLACE

2 GAINSBOROUGH PICTURES

La banda de las perlas negras

De una novela policíaca de SEAMARK

COMPLICACIONES MATRIMONIALES

por Jean Colin y Bobby Howes

Una graciosísima comedia musical

2 Únicas documentales explicadas en castellano

Con Alan Cobham al lago Kivu

2.000 metros de cinta impresionada desde el hidropiano del as de los ases, sobre los misterios de las fuentes del Nilo

La conquista del Monte Kamet

La desconcertante ascensión a la cumbre más inaccesible del Himalaya

12 Noticieros sonoros explicados en castellano CINEMAGAZINE

La revista de sucesos elevada a la categoría de film de arte, lujo e interés

OFICINA CENTRAL:

MADRID

Eduardo Dato, 7, teléfono 93465

BARCELONA

Aragón, 231, teléfono 70765

VALENCIA

Sorni, 4, teléfono 15986

SEVILLA

San Pablo, 10, teléfono 28555



RENEE OLAMA Y GARRY MARSH EN LA PELICULA POLICIACA «LA BANDA DE LAS PERLAS NEGRAS», QUE PRESENTARA EN BREVE ATLANTIC FILMS

CINE DE LA PRENSA

LUNES 7

Ases New-York

ESTRENO de este film en el que se refleja la vida de torbellino de esta metrópoli.

Es un film PARAMOUNT

ARGUMENTOS

«Karamasoff el asesino»

Dimitri Karamasoff se enamora de la amante de su padre, una mujer bellísima, llamada Grustchenka, y como ésta en un principio no le corresponde, siente celos del viejo y quiere asesinarle. Un día va decidido a ello cuando supone que los dos se hallan solos. Pero al llegar a la casa se arrepiente, y, en cambio, arroja un ladrillo sobre la cabeza de un sirviente, hiriéndolo. Este, al tiempo de recibir el golpe, llama a su amo parricida...

Dimitri es llevado ante los Tribunales de justicia, donde le acusan de haber dado muerte a su padre. Dimitri es inocente. Y su hermano Iván sorprende al criado Smerdiakoff preparando una soga para ahorcarse. De sus labios escucha estas palabras: «Yo maté al viejo Karamasoff para robarle.» Iván le replica que repita lo mismo ante el juez y corre para dar cuenta de la inculpabilidad de su hermano; pero cuando vuelve con la Justicia, Smerdiakoff se ha quitado la vida. Dimitri, por falta de pruebas a su favor, es deportado a Siberia y en este cautiverio le acompaña la bellísima Grustchenka, que ya le ama locamente...

Tal es una parte del maravilloso film titulado «Karamasoff el asesino», que Selecciones Filmófono presentará el lunes en el cine de la Opera y cuyo éxito está asegurado, teniendo en cuenta que dicho film ha permanecido muchos meses en las carteleras de los principales cines parisinos.

PROA-FILMOFONO

PRESENTACION DE «OCTUBRE»

Este grupo de avanzada cinematográfica celebrará su tercera sesión hoy sábado, 5 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, con el siguiente programa:

Dos aspectos de la obra de Sergio M. Eisenstein: Primero, «Romanza sentimental», poema lírico; segundo, «Octubre», reconstrucción histórica de los episodios más notables de la revolución rusa.

Como se ve, el público madrileño va a tener ocasión de admirar el famoso film «Octubre», la obra por tantos conceptos aplaudida.

Por adelantado felicitamos a Proa-Filmófono y nos felicitamos como parte del público.

FESTEJANDO UN TRIUNFO

HOMENAJE A RAQUEL RODRIGO

En menos de un año de actuación ha obtenido la notable recitadora y liederista gallega Raquel Rodrigo triunfos señaladísimos, capaces cada uno para consagrarla como artista predilecta. Recientemente ha logrado uno personalísimo, encarnando la protagonista de la película «Carceles», y por ello un grupo de amigos, paisanos y admiradores nos reuniremos hoy sábado, a las dos de la tarde, para obsequiarla con un banquete, al cual esperamos concurren todos cuantos admiren su arte.

Basilio Alvarez, Manuel Martínez Risco, Ramón Otero Pedrayo, Alfonso Rodríguez Castella, Ramón Suárez Picallo, Antonio Villar Ponte, Ramón Cabanillas, José Manuel Poyán, presidente de Lar Gallego; Pedro Fraga de Porto, Pedro Seijas Guerra, José María Pérez Doldán, Enrique Peinado Porrúa.

Opera

LUNES 7,

GRAN ACONTECIMIENTO

Presentación del segundo programa garantizado



Magnífica realización de

Fedor Osep

basada en la famosa novela de DOSTOIEWSKI

LOS HERMANOS KARAMASOFF

Selecciones Filmófono

PRODUCCION NACIONAL

UN FILM DE LA GUINEA ESPAÑOLA

En el breve plazo de unos días saldrá para los territorios españoles del Golfo de Guinea una expedición cinematográfica a cuyo frente figura el escritor y cineasta D. Alfredo Serrano. Bajo su competente dirección se filmarán las escenas de una película documental donde se recogerá la diversidad de aspectos que encierra nuestra vida colonial, tan interesante y desconocida del público español, que podrá apreciar en el mencionado film la extraordinaria belleza del Africa occidental bajo nuestro dominio; sus selvas vírgenes, pobladas de todas clases de fieras, desde el leopardo y el elefante salvaje hasta el gorila y el tigre; las costumbres exóticas de sus naturales y el misterio de sus ríos, llenos de cocodrilos, hipopótamos y toda especie de mamíferos que habitan en esas zonas africanas.

La mencionada película será sonora y comentada en español, y se harán de ella versiones en francés, inglés y alemán.

El itinerario a seguir por los audaces expedicionarios es el siguiente: Bata (capital), en la costa, Benito, Senye, Kogo, Elobey Chico, isla del Kogo, Makomo, Abenelam, Midyoba, Ebinayon, Akurenan, Nsork, Akonibe, Asak, Nsang, Ebbeyin, Nikomessen, Nifan, Mongo, Bata. Esto, claro está, salvo las obligadas omisiones y derivaciones de la ruta que impongan las circunstancias.

También impresionará la expedición algo de la isla de Fernando Poo.

Interpretará este film, como expedicionaria, la artista rusa Vera Konzewitch, y la rotarán los conocidos «cameramen» Segismundo Pérez de Pedro, Julio Bris González y un ayudante fotógrafo, cuya reconocida pericia de fotógrafo va a tener ocasión de admirar el famoso film «Octubre», la obra por tantos conceptos aplaudida.

Callao EL LUNES 7

Segunda semana de

MUCHACHAS DE UNIFORME

La obra más sensacional del cine

Exclusivas HUET

COSAS DE SOLTEROS

Consagrará como el más gracioso de los actores cómicos, a ADOLFO MENUJOU

PASADO MARANA LUNES, ESTRENO EN

ASTORIA

(TELEFONO 12880)

de la emocionante obra



DAMAS DEL PRESIDIO

por SYLVIA SIDNEY y GENE RAIMOND

ES UN FILM PARAMOUNT

Hoy y mañana, últimas presentaciones de

EL EXPRESO DE SHANGHAI

PALACIO DE LA MUSICA

Un éxito que agota diariamente las localidades



Puede usted adquirir con tres días de anticipación sus localidades en contaduría y evitará la reventa que, en contra de los deseos de la Empresa, ha producido los incidentes de los últimos días.



EL SABOR DE LA GLORIA

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA

Una película española que no es una española, con la destacada intervención del famoso cantor ANGELILLO.

Hoy como ayer. Mañana como hoy
MAURICE CHEVALIER
 y
JEANNETTE MAC DONALD
 en la comedia musical Paramount
Una hora contigo
 sigue llenando en todas las secciones el
CINEMA BILBAO



CELIA ESCUDERO, CARLOS LLAMAZARES Y EL TORERO RICARDO GONZALEZ EN «EL SABOR DE LA GLORIA», FILM HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, REALIZADO POR FERNANDO ROLDAN

EN EL CINEMA PARIS, DE BUENOS AIRES

EL EXITO DE «FERMIN GALAN»

En el elegante Cinema Paris, de Buenos Aires, ha sido presentado en el pasado mes de Octubre la producción española «Fermin Galán», el poema cinematográfico realizado por Fernando Roldán, que ha recorrido en triunfo toda España.

La Prensa llegada últimamente hace grandes elogios de este film, cuyo estreno ha constituido un gran éxito, destacando, sin reserva, la labor de José Baviera y Carlos Llamazares en la interpretación de las figuras sublimes

de los mártires de la Libertad capitaneados Galán y García Hernández.

Asistieron a la exhibición el embajador de España, alto personal

Barceló

En vista del grandioso éxito de

Un marido infiel

el lunes 7 comenzará la segunda semana de proyección

FIGARO
 Todos los días
ARISTOCRATAS DEL CRIMEN
 Soberbia creación de
RICARDO CORTEZ

de la Embajada, el cónsul de este país, representantes de las instituciones españolas y un numeroso público, que tuvo para esta producción frases del mayor elogio.

Maurice Chevalier bajará únicamente para la Paramount

La estancia de Maurice Chevalier en su casa de Niza, así como en la capital de Francia, ha dado lugar a toda clase de comentarios y rumores. Uno de los más insistentes en estos últimos tiempos ha sido el de que el populoso astro francés filmaría en unos estudios de París, y bajo la dirección del más grande y original director de Francia, una importante producción.

Nada más disparatado que estos rumores, que han sido rotundamente desmentidos. El famoso protagonista de «Una hora contigo» y «Amame esta noche» continúa unido a la Paramount por un contrato a larga fecha, y no ha pensado en ninguna aventura ajena a esta obligación. A fines del presente Octubre partirá para Hollywood, donde llegará en los primeros días de Noviembre. De nuevo bajo la batuta



UNA ESCENA DE «ASI ES NEW-YORK», PELICULA PARAMOUNT QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL PALACIO DE LA PRENSA

Cine San Carlos

PROXIMAMENTE UN CHICO ENCANTADOR (Il es charmant)

por **HENRY GARAT** y **MEG LEMONNIER**
 ES UN FILM PARAMOUNT

Cine CHUECA
 (CINE SONORO)
HOY
El Danubio azul
 La opereta de más éxito del año.

UNA OBRA ORIGINALISIMA

«Cárceles de mujeres»

Repetidas películas nos habían dado la vida y tragedia de los presidios americanos o europeos: sus luchas, sus rebeliones, sus tristezas. Pero nunca hubo un director bastante audaz para traer al lienzo la vida amarga y dolorosa de las cárceles de mujeres. Por ello Marion Gering aborda un asunto enteramente original al realizar para la Paramount la gran producción «Damas del presidio». La tragedia de una mujer a quien el destino lleva en plena inocencia al presidio y que debe realizar los actos más arriesgados para salvar a su marido de la pena de muerte, forma en síntesis la tragedia de este film, que Sylvia Sidney, la nueva y extraña dama joven de la Paramount, interpreta con intensidad extraordinaria. A su lado Gene Raymond y Wynne Gibson se muestran a la altura, casi inigualable, de la protagonista.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

dos ellos, así como su técnica y entusiasmo, contribuirán poderosamente al éxito final de la labor que Alfredo Serrano se propone llevar a cabo en las selvas vírgenes del Africa ecuatorial española.

El film será editado y distribuido por Noticiero Español de Madrid, y esperamos que este esfuerzo merecerá el aplauso del público español, que, sin duda alguna, esperará con impaciencia dicha producción.

Tenemos entendido que importantes casas de España han ofrecido su concurso para tan magna empresa con todo entusiasmo; podemos adelantar que la casa Philips Radio prestará a dicha expedición un soberbio aparato de onda corta, último modelo, que hará las delicias del auditorio indígena de nuestro protectorado al escuchar las estaciones europeas y americanas.

Deseamos y hacemos nuestros más fervientes votos para que el esfuerzo realizado por los simpáticos componentes de la entidad española Noticiero Español se vean coronados con el éxito que merece el sacrificio por ellos llevado a cabo.

Artes Blancas, y en su domicilio, Ballesta, 4, segundo, se celebrará el lunes, día 7 del corriente, a las nueve de la noche, a cargo del camarada Gerardo Fernández, que disertará sobre el interesante tema «Jurados mixtos».

Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos
 Esta Asociación convoca a junta general ordinaria a todos sus asociados en su domicilio social, Encarnación, 3, para hoy sábado, a las seis de la tarde, y continuación el domingo, a las nueve de la mañana, en las que se tratará el siguiente orden del día:

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
 Salón terraza, a las cuatro y media de la tarde, Cajas de carlón.
 A las nueve de la noche, Colcheros.
 Salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.
 Salón teatro, a las ocho de la noche, mitin pro Sanidad pública

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Rayo de sol»; Corrás; «El barberillo de Lavapiés»; Barbieri; «For the sake of the days gone by»; Wallace; «La casita blanca»; Serrano; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Dancing till dawn»; Nils; «La Mari Juana»; Valverde; «Madroñeras y mantillas»; Millán Torres; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Valencia; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «No, no, Nanette»; Youmans; «To dawn»; E. Fernández Blanco; «La Revoltosa»; Chapi; «Las leandras»; Alonso; «El huésped del Sevillano»; Guerrero; «Garín»; Bretón; «Corallito»; Alvarez Cantos; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campana-

das de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de piano, por Margarita Albert; «El rubí negro»; «El corazón de la diosa Yagwía»; radio-folleto de viajes y aventuras, por Juan del Brezo; primer episodio: «El secreto del rubí negro»; recital de canto, por José Angerri; intervención de Ramón Gómez de la Serna; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina
 Esta Corporación, en junta celebrada el día 31 de Octubre, acordó anunciar en la «Gaceta de Madrid» la concesión de 11 socorros de 250 pesetas cada uno, de la Fundación del doctor Pérez de la Fanosa, con destino a médicos necesitados o a sus familias.
 En la secretaría de la Academia (Arrieta, 12) se facilitará gratuitamente a los interesados el impreso de instancia, en que además se detallan los documentos que deben acompañar en cada caso a la solicitud del socorro.
 Las instancias referidas y la documentación se entregarán en la secretaría de la Academia, de once a una de la tarde, hasta el día 3 de Diciembre inclusive.
 La persona que haya tenido anteriormente socorro de dicha Fundación no podrá solicitarlo de nuevo.

Academia Médico-Quirúrgica
 La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará junta general el lunes, día 7, a las seis de la tarde, para aprobación de cuentas, premios para el curso que empieza y elección de cargos vacantes.

Sociedad Española de Física y Química
 Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria, correspondiente al mes actual, el próximo lunes, día 7, a las siete en punto de la tarde, en el aula de los laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias (San Bernardo, 49).

Hay anunciadas las siguientes comunicaciones: Señoría Salazar, «Hidratos en soluciones alcoholílicas»; Sres. Calvet y Mosquera, «El semimicrométodo de análisis Suchara-Bobramski»; Sres. O. Fernández y R. Folch, «Reactivo para investigar fenoles»; Sres. R. Folch y O. Fernández, «Investigación de fosfátidos»; y Sr. Herrero, «Influencia del sulfuro de carbono en la solubilidad del yodo en agua».

EL TIEMPO

No ha variado apenas la distribución de presiones sobre nuestra Península. Persiste el levante en el Estrecho de Gibraltar y aumenta la nubosidad por toda España.
 Aumenta ligeramente la temperatura en todas nuestras regiones, variando las máximas entre 12 grados (Avila), y 23 grados (Almería y Tarifa).
 Las mínimas más bajas son las

de Teruel, un grado; Soria, 2; Palencia y Ciudad Real, 3 grados.
 En Madrid osciló el termómetro entre 17 grados y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional
 Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y algunas lluvias.
 Resto de España: Buen tiempo de cielo nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Partidos de pelota
 En el Jai-Alai
 Contendieron primeramente, a remonte, Ostolaza y Salaverria (rojos) contra Laza e Iturrain (azules), dominando éstos todo el partido, que ganaron por 11 tantos.
 Se enfrentaron después, a pala, Azurmendi y Perea (rojos) contra Zarraga y Jáuregui (azules). Ganaron los azules con 10 tantos a su favor.

Correo de espectáculos
FONTALBA.— Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atrayente de Madrid, clamoroso éxito de «La duquesa gitana», de Benavente. Creación de Carmen Díaz. (Butaca, seis pesetas.)
LATINA.— (Cine sonoro).—Grandioso éxito de «El hombre de la melodía» (superproducción sonora) y «Gente alegre» (hablada y cantada en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey).
LUNES, «Balaclava» (sensacional superproducción) e «Incendio en la Opera» (emocionantísima).
LA BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS, con su director, el negro Aquilino (el saxofón humano); Cepero II, el Faro, Corruco de Málaga, Chato de las Ventas y Niño de Valdepeñas actuarán el domingo, a las once de la mañana, en la Latina. Beneficio de Antonio Algalán (Gojo Bonifa). (Butaca, 1,50; general, 0,30.)

Sección religiosa
 Santos de hoy.—Santos Zacarías, profeta, e Isabel, padres de San Juan Bautista; Félix, Eusebio, Teófilo, Filoteo y Silvano, mártires; Leto, Papa; Fílicio, obispo, y beato Martín de Porres, confesor; Epiterma, mártir, y beata Francisca de Amboise, viuda.

Espectáculos para hoy
GALDERON.—(Teatro Lírico Nacional).—A las 6,30, Las golondrinas (cuatro pesetas butaca).—10,30, primera representación de la ópera Marina (María Espiralt, Hipólito Lázaro, Lloret y Vela). (Butaca, ocho pesetas.)
ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio. **COMEDIA**.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.
LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)
FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, seis pesetas.)
AVENIDA.—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,30, Rincón y Cortado, S. A. (tres pesetas butaca).

BIBLIOGRAFIA
LIBRERIA DE GARCIA RICO Y COMPAÑIA
 Desengaño, 29 Apartado 578 MADRID
 Seguimos vendiendo LOTES de quince obras diferentes, seleccionadas entre 260, que valen de dos a cinco pesetas cada una, por CINCO PESETAS. Lista completa gratis.

MOVIMIENTO OBRERO

Sección Artística Cultural del Grupo Socialista del Norte
 Continuando la serie de visitas a Museos y Bibliotecas que tiene organizada esta Sección, mañana domingo se efectuará la segunda de estas visitas al Museo de Ciencias Naturales, a la cual concurrirán los niños de nuestras escuelas, acompañados de su profesor, D. Francisco Garrido, quien explicará lo más interesante de cuanto se visite.
 El punto de reunión será en nuestro domicilio social, Jerónimo de la Quintana, 2, a las nueve en punto de la mañana.
 Lo que se pone en conocimiento de los afiliados y familiares de los niños que simpatizan con la visita que desean asistir.—El Comité de la Sección Artística.
Grupo Sindical Socialista de Impresores
 Se pone en conocimiento de los afiliados a este Grupo o simpatizantes no dejen de acudir a las juntas extraordinarias que celebrará nuestra Asociación mañana domingo, a las nueve de la mañana, y el lunes, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.
Grupo Socialista de Albalillos
 Este Grupo invita a sus afiliados a la visita que se ha de girar al Museo Arqueológico Nacional mañana domingo, a las diez y media. Esta invitación se hace extensiva a los compañeros de los demás Grupos.
Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado
 Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza, con el siguiente orden del día:
 Situación de los conflictos planteados y camino a seguir.
Sociedad de Canteros y Similares de Madrid
 Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en el teatro Barbieri (calle de la Primavera), para tratar sobre el siguiente orden del día:
 Discusión de las bases de fusión y el reglamento. Sobre la futura administración de la Sección de Socorros.
Una conferencia
 El Centro Cultural Obrero Avanti celebrará una conferencia en su domicilio social, calle de Juan de la Hoz, número 29, hoy sábado, a las nueve de la noche. Esta oratoria a cargo de D. Pablo Yagüe, que disertará sobre el tema «Dos Congresos: Partido socialista y Unión General de Trabajadores».
Conferencia
 Organizada por la O. S. R. de

LA CAPA DE MONSIEUR HERRIOT

La castiza capa española con que ha sido obsequiado M. Herriot fué confeccionada por la acreditadísima sastrería P. Martín, Cruz, 8 y 10.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
 se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE**
 Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escorfulosas, artemias, aene, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del doctor Soivre la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del doctor Soivre resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales, regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando en la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.
 Exteriormente puede aplicarse la Pomada del doctor Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.
 NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 pesetas en sellos de correo para el franqueto a oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

—10,30, ¡Engaña! Constante! (ya no es delito). (Risa, risa, risa.) (Butaca, tres pesetas.)
VICTORIA.—6,30 y 10,30, El abuelo Curro (por Aurora Redondo y Valeriano León).
COMICO.— (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, ¡Yo soy la Greta Gargol! (Inmenso éxito de risa!)
MUROZ SECA.—6,30 y 10,30, La casa de la bruja. (Grandioso éxito.)
ZARZUELA.—6,30 (debut de Fuensanta Lorente), 10,30, Sol y sombra y Niña de la Puebla.
ERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 (popular). El extraordinario caso del fiscal Freeman.—10,30, Beso mortal (gran éxito). (No apta para señoritas y enfermos del corazón.)
FUENCARRAL.—(Compañía cinematográfica Emilio Portes).—6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio (el mejor Tenorio de este año). (Las mejores butacas, dos pesetas.)
IDEAL.—6,30, Sole la pelatera.—10,30 (reposición), Don Quintín el Amargao.
MARAVILLAS.—6,30, Las carigostas y ¡Canta, Gayarrel!—10,45, Mi costilla es un hueso (éxito formidable).
ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, El huevo de Colón.—10,30, Las Leandras (gran éxito).
MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), La piscina y Pele y Melé.—A las 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!
PAYON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, el grandioso éxito de esta compañía Las Leandras.
CIRCO DE PRICE.—6 y 10,30, grandiosas funciones. Éxito de la nueva compañía de circo y el genial Crock (único en su género). (Butaca, seis pesetas; general, 1,50.)
ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El expreso de Shanghai.
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Anny y los carteros.
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El teniente del amor.
CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, El Danubio azul.
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, De frente, marchen.
GALLAO.—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La zarpa del jaguar.
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, De hombre a hombre.
CINE GENOVA (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, éxito de la gran superpro-

ducción Paramount Cielo robado (interpretada por Nancy Carroll y Phillips Holmes).
CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (grandioso éxito). Bajo el cielo de Cuba (por Lawrence Tibbett y Lupe Vélez; film Metro-Goldwyn-Mayer).
LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, El hombre de la melodía (sonora). Gente alegre (hablada y cantada en castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey) y otras. Lunés, Balaclava e Incendio en la Opera.
CINEMA X-6 y 10, Revista Paramount, Tiempo de verano (dibujos sonoros), Arturo (superproducción sonora) y Niebla (totalmente hablada en español; María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Pitouto).
CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Mi último amor (en español, por José Mólto).
METROPOLITANO.—6,30, 10,30, grandioso programa doble, Tres fuentes sagradas (emocionantes proezas del as del alpinismo), Antropófagos (escenas de intensa sensación entre gentes hostiles en unas selvas inexploradas; paisajes sorprendentes).
BARCELO.—6,30, 10,30, Un marido infiel (una hora larga entre risas y carcajadas).
PARDIRAS.—6,30, 10,30, Una aventura (el drama de circo más emocionante y sensacional, de intenso interés).
CINE LEGAZPI.—(Equipo sonoro).—6,30 y 10,30, la divertidísima opereta El trío de la bencina.
CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15 (estreno), Florido detective, Ideas jóvenes (por Marta Lleper) y Estrellados (hablada en español, por Buster Keaton, Pamplinas).
TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Bajo falsa bandera (el mejor film de espionaje, la mejor creación de Charles Suss).
TEUAN.—A las 7 y 10,15, El comandante (Ernesto Vilches).
TRIANON (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran super-tango.
PLAYA DE MADRID.—Domingo, 6 Noviembre. Concurso, piraguas parejas mixtas. Mañana, tarde, carreras de autoboscos entre W. B. Meade y R. U. Urgoliti. Bar, meriendas. Entrada, 50 céntimos.
FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (moda). Primero, a pala, Fernández y Begóñez contra Chiquito de Bilbao y Narro II.—Segundo, a remonte, Arano y Salaverria I contra Laza y Berolegui.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BLENORRAGIA (PURGACIONES)
 en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y en la mujer. VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por orfáticas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los **CACHETS DEL Dr. SOIVRE**
 que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.
 Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
 Venta a 6,00 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

PAULA FLORIDO Y TOLEDO DE LAZARO
Falleció en Madrid el 31 de Octubre de 1932
R. I. P.
Su esposo, su hijo, su nieto y demás familia,
RUEGAN a sus amigos que la encomienden a Dios.

Las misas que se celebren en los Domingos y en San Fermín de los Navarros el 6 de Noviembre; en las Calatravas, el 11 de Noviembre; en el Cristo de la Salud, el 16 y el 22 de Noviembre, y en la parroquia de la Concepción, el 17 de Noviembre, serán aplicadas por su eterno descanso.

ALTO

BATERIAS A 35
pesetas, todo para cocina, completo, barato; cafeteras, menaje de casa. **MARIN, 10, plaza de Herradores, 10.**

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL
INDICOS

PREMIO talleres fumistería, tarifa 3.ª, clase 2.ª, 42 A. Las listas del reparto están expuestas del 6 al 20 actual en Tesoro, 30. Las reclamaciones se harán ante la Administración de Rentas. Montalbán, 6.

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general, no es la edad, sino una alimentación insuficiente de la piel, lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de cincuenta años puede aparentar fácilmente treinta. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta hacer papeles de jovencita.

Apliquese la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa), alimento del cutis, por la mañana.

Gabanes y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades gusto exquisito. Gabanes checos. Cueros impermeables para señoras. **ZARDAIN, HORTALEZA, 133**

LLOR
MEDICO-DENTISTA
Consulta, de nueve a una y de tres a ocho.
PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1; CUADRUPULICADO; RIEGO, 13

Centro Técnico Comercial
"CETECO"
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 19.200
Estudios **CARRERA DE COMERCIO**, plan oficial.
Enseñanzas teórico-prácticas. Mercantiles. Cultura general. Taquimecanografía. Preparación bancaria. Idiomas.

SUBASTA

La Compañía del ferrocarril del Norte subastará el día 10 del actual, a las diez de la mañana, en el vestíbulo de viajeros del nuevo pabellón de la estación de MADRID PRINCIPE PIO (entrada por el paseo de San Vicente), varios lotes de objetos olvidados por sus dueños y de mercancías dejadas de cuenta en la Compañía, entre los que hay tejidos, ferretería, maquinaria, muebles, batería de cocina, etcétera.

Dichos lotes estarán expuestos al público los días 7, 8 y 9 de Noviembre, de ocho a doce y de catorce a dieciséis, en el Almacén de Subastas de la estación del PASEO IMPERIAL.

La subasta será intervenida por los correspondientes funcionarios del Estado.—El jefe de reclamaciones, **R. Gurtoys.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Por acuerdo de este Consejo se saca a pública subasta la caza de gamos en Riofrio, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en estas oficinas (Palacio Nacional), los días laborables, durante las horas de diez a catorce. Madrid, 5 de Noviembre de 1932.—El secretario, **José I. de Aldama.**

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 8

El mejor cigarrillo

Camel

TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS
Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.
Novios. Comprad vuestras camas doradas o plateadas en casa Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Servimos a provincias.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.
Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábricas, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Joven activo, cultura general, bonísima letra, ofrece oficina, cargo análogo. Teléfono 71.108.

OFERTAS

Enseñanza conducción automovilista, mecánica, cincuenta pesetas.—Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.030, Madrid.
Admito comisionistas viajeros 50 0/0. Manual Alepez (Valencia).
Hace falta oficial y ayudantes sastre de señora. Juan de Mená, 23.
Sastre. Necesito ayudantes obra fina. Cardenal Cisneros, 24, primero.

zapateros. Necesito ayudante. Madera, 22.
Industrias Luidoro.—Asegura trabajo destajo fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, Extranjero. Apartado 3.056, Madrid.
Vestidos, muy buenas oficiales. Presentarse casa Anita-Marquette. Castellana, 21.
Faltan oficiales modistas. Fuencarral, 151. Muñecas.
Hace falta ayudante adelantado tornero madera. Agueda Díez, 7 (Carabanchel Bajo).

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.
Partos. Luisa Veta, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compró papelerías Montaña, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curansea rápida, radicalmente (por sí solo) con inyecciones específicas Zeemas. Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.
Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nuevo. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

QUINCENA DE LIQUIDACION DE APARATOS COMPLETAMENTE NUEVOS

"TOLEDO", "BERKEL"

Por haber renunciado a la exclusiva de las marcas "TOLEDO" y "BERKEL" para concentrar nuestras actividades en la fabricación y venta de artículos nacionales construidos en nuestra nueva y magnífica fábrica del paseo Imperial, 10, Madrid, ofrecemos a precios de liquidación básicas "TOLEDO" y balanzas de esta marca y "BERKEL". Asimismo liquidamos los siguientes aparatos usados, pero en perfecto estado de funcionamiento: Molinos eléctricos de café "HOBART", "DAYTON", etc. Picadoras eléctricas de carne "HOBART", "VIDAL" y otras marcas. Baladoras eléctricas "HOBART", "BOUVARD", etc. Cafeteras exprés "OMEGA", "APRE", "IDEAL EXPRES", etcétera, etc. Balanzas "DAYTON", "AVERY" y de otras marcas.

SOLO POR QUINCE DIAS

Visitad nuestra Exposición de Pi y Margall, 22, o escribid a

R. Oyarzun y Cia., S. en C.

Apartado 737, Madrid.

NOTA.—La renuncia a las dos exclusivas no significa para los poseedores de esa clase de aparatos pérdida de garantías. Mantenemos intacto nuestro servicio de mecánicos especializados y repuesto completo de piezas legítimas.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 10. Diez, tres-nueve. Provincias, correspondencia.
Tuberculosis, bronquitis crónica, curación radical. Pidamos folletos gratis. Desengaño, 16, portería. (Pobres, consultas gratis).

Rayos X. Reconocimiento de embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.
Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nuevo. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara).

CORRESPONDENCIA

Negresco, once. Filo.

Matris, reconocimiento de embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

ENSEÑANZAS

Rápidamente gramática, aritmética, taquigrafía, dibujo. Academia España. Montera, 38.
Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.
Inglés, 10 pesetas, niños. Tres Pecos, 24.
Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.
Academia de corte y confección, clases diarias y alternas. Se hacen vestidos. Calle de San Isidro, 2, primero izquierda.

PRESTAMOS

90.000 pesetas necesitan en primera hipoteca sobre fincas rústicas, exenta Reforma agraria. Valor, 600.000. Apartado 841.

ESPECIFICOS

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.
Neuralgias, jaquecas desoladoras con los seños Calmez.
Dolor, dureza callos, S. tac, pies, polvos Levita. Buenas droguerías.
Pungante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

HUESPEDES

Cedó hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Agullera, 5, segundo bis derecha.

ESTABLES. Desde 5,50 a 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, turistas viviréis regiamenales, materiales eléctricos, gabinetes dos, tres amigos. Calefacción, ascensor, baño, teléfono. H. Ballymore. Miguel Moya, 6, segundos.

VENTAS

Caballerizas derribo. Farolas eléctricas monumentales, materiales eléctricos, reloj torre, árboles jardín, chapa galvanizada tres milímetros.
Vendo baratísimo piano. Cid, 3, Moreno.
Urgente, ausencia. Lido varios muebles, alcaoba jacobina barata. Abstenerse trapeos. Arriaza, 10, bajo A.
Gramófono portátil, 10 piezas nuevas, 99 pesetas. Preciados, 56, frente Ternerera. Luis.
Cebada, 10,50. Palomo. Coelada, carretera por Vicálvaro, domingos.

SASTRERIAS

Gastrería especializada. S. hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883.—Príncipe, 8, entresuelos.

TRASPASOS

Por asuntos familia traspaso frutería con dos huecos. Ponzano, 48.
Traspaso taberna buenas condiciones. Urge. Carretera Aragón, 159.
Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.
Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

PRESTAMOS

90.000 pesetas necesitan en primera hipoteca sobre fincas rústicas, exenta Reforma agraria. Valor, 600.000. Apartado 841.

SASTRERIAS

Gastrería especializada. S. hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883.—Príncipe, 8, entresuelos.

TRASPASOS

Por asuntos familia traspaso frutería con dos huecos. Ponzano, 48.
Traspaso taberna buenas condiciones. Urge. Carretera Aragón, 159.
Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.
Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Bolsas legumbres, siempra existencias, todos tamaños. Romero. Abades, 12. Teléfono 70.449.
Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)